1.9. Promoción Turística

1.9.1. Análisis de las Condiciones Existentes

(1) Actividades para promoción turística

a. Organización institucional

PROMPERÚ

PROMPERÚ, creado en 1993, pertenece a la Presidencia del Consejo de Ministros, absorbiendo las funciones de promoción turística de FOPTUR, que era una institución con la misión de promover el turismo y desarrollar la infraestructura turística. PROMPERÚ está a cargo de la formulación de políticas para la difusión de la imagen y la realidad del Perú, y del establecimiento de la estrategia de promoción para la inversión hacia el turismo como también de su exportación desde el Perú. Su oficina central se encuentra en Lima y no cuenta con ninguna sucursal.

Embajadas Peruanas

Una vez que PROMPERÚ no cuenta con sucursales en el exterior, las embajadas Peruanas se hacen cargo de algunas de sus funciones. Ellas llevan a cabo actividades de promoción en el exterior, tales como la distribución de material promocional enviados por PROMPERÚ, planeando viajes de familiarización, prensa tours, exhibiciones en el exterior, enlace para facilitación para los medios de comunicación y estudios de mercadeo.

Ministerio de Relaciones Exteriores

Cuando PROMPERÚ realiza actividades promocionales en cooperación con las embajadas Peruanas, su coordinación se da a través de su central, quiere decir, el Ministerio de Relaciones Exteriores. Por otro lado, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha creado un grupo de trabajo conformado por miembros del MITINCI, PROMPERÚ, agencias de viajes, hoteles y otras organizaciones relevantes, para identificar los países a los cuales el Perú debería intensificar sus actividades promocionales para el turismo receptivo.

MITINCI

La política de turismo es planeada por MITINCI, y PROMPERU pertenece a la Presidencia del Consejo de Ministros. Como resultado, en la actualidad MITINCI posee poca influencia en la política de promoción turística.

b. Producción de materiales promocionales

Folletos

A pesar que PROMPERÚ está utilizando los folletos producidos por FOPTUR, ellos han iniciado su propia producción de nuevo material promocional. Su calidad parece superar a aquellos producidos anteriormente por FOPTUR. Ellos son como sigue:

- Información Turística: impresiones de tamaño A4, ofreciendo información turística general de cada provincia. Es práctico, bien terminado e informativo. También está disponible en las versiones de Inglés, Francés, Alemán, Italiano y Portugués;
- Nuestro Patrimonio: pequeños guías de tamaño A5 interpretando en detalles, con fotografías y diseños bien realizados, cada herencia arqueológica e histórica, como el Chavín de Huantar y el Cerro San Cristóbal por ejemplo. Está disponible solamente en Español.

Con relación a los folletos que han sido utilizados hasta ahora, todavía se puede mejorarlos, particularmente las fotografías que serán discutidas más tarde.

Pese a que muchas Municipalidades hayan publicado material promocional, estos son en pequeña cantidad y su calidad varia grandemente.

El sector privado también publica guías turísticas útiles, tales como las guías "Peru Guide" en Inglés, y el "Magic Guide" tanto en Inglés como en Español.

Los materiales arriba mencionados se pueden conseguir en las oficinas turísticas de la ciudad, la oficina central de PROMPERÚ, y en los principales hoteles.

Posters

PROMPERÚ todavía utiliza los posters impresos por FOPTUR. Pese a que la calidad de los posters y de los folletos no sea mala, podrían ser perfeccionados.

La primera impresión recibida por los turistas potenciales por las fotografías utilizadas en los posters y folletos es muy importante. Por lo tanto es necesario identificar los puntos de venta (selling points) de los respectivos sitios turísticos y seleccionar cuidadosamente las fotografías que representan los puntos de venta identificados, eliminando las fotografías imprecisas y ambiguas para realizar un material más persuasivo.

c. Estimulación Comercial

Viajes de familiarización (fam trips)

PROMPERÚ ha organizado dos viajes de familiarización desde el Brasil y Japón en 1997, y una desde Japón en 1998.

Tabla 1.48 Numero de países donde PROMPERÚ organizó viajes de familiarización

Norte America	Sudamerica	Europa	Asia/Oceania
0	1	0	1

Fuente: PROMPERÚ

Talleres

PROMPERÚ ha organizado tres talleres en el exterior como se aprecia en la Tabla 2, en EUA (5 ciudades), Brasil(3 ciudades) y Chile(3 ciudades). Igualmente, se organizaron seis talleres en el exterior durante 1998. De estos, tres fueron organizados en América del Norte y los otros restantes en América del Sur.

Tabla 1.49 Numero de países donde PROMPERÚ realizó talleres

Norteamerica	Sudamerica	Europa	Asia/Oceania	Total
1	2	0	0	3

Fuente: PROMPERÚ

Ferias de turismo

Como se aprecia en la Tabla 1.50, PROMPERÚ ha participado activamente en ferias tales como la WTM de Londres, BIT en Milán e ITB en Berlín, en colaboración con el sector privado.

Tabla 1.50 Numero de ferias en que ha participado PROMPERÚ

Norte America	Sudamerica	Europa	Asia/Oceania	Total
3	6	10	5	24

Fuente: PROMPERÚ

d. Publicidad y relaciones públicas

Prensa tours

PROMPERÚ organizó 23 prensa tours en 1997, como se muestra en la Tabla 1.51, en colaboración con el sector privado. Algunos de ellos fueron propuestos por PROMPERÚ, mientras que otros fueron solicitados por la prensa extranjera.

Tabla 1.51 Numero de prensa tours organizados por PROMPERÚ en 1997

Norte America	Sudamerica	Europa	Asia/Oceania	Total
4	4	12	2	22

Fuente: PROMPERÚ

Además, PROMPERÚ cooperó con los medios de comunicación de más de 20 países para la producción de filmes y recolección de material, brindándoles facilidades en cuanto a la obtención de permisos y tarifas de viajes promocionales con descuento.

Refutación de noticias negativas

Desgraciadamente, todavía un gran numero de extranjeros supone que el Perú no es seguro debido al terrorismo y a los desastres naturales. Para mejorar esta imagen, PROMPERÚ ha luchado contra las noticias negativas, como se muestra en los ejemplos abajo:

- Cuando la prensa extranjera cubrió de forma exagerada la situación causada por los efectos del fenómeno de El Niño, PROMPERÚ envió imágenes demostrando que Machu Picchu y otros sitios turísticos no habían sido afectados;
- Cuando un club de exploradores estaba por introducir en su web-site una advertencia contra los robos ocurridos en el Cusco desde un punto de vista parcializado, PROMPERÚ entabló una conversación con ellos y coordinó con la policía Peruana para resolver el problema de robo que sus miembros habían sufrido. Como resultado, el club desistió de divulgar la advertencia.

Aparte de estos, PROMPERÚ está intentando mejorar la imagen del Perú, mostrando la situación actual a los participantes mediante los viajes de prensa, y atrayendo un mayor numero de visitantes extranjeros a través de las ferias de turismo. Además, al mes siguiente del incendio en Machu Picchu, en 1997, PROMPERÚ organizó un viaje de prensa para hacer conocer a la prensa extranjera que el sitio turístico no había sido afectado.

Publicación

La revista cuatrimestral "El Dorado" publicada por PROMPERÚ, escrita tanto en Inglés como en Español, es relativamente sofisticada e informativa. Su objetivo es promocionar una imagen real y positiva del Perú, presentando las actividades turísticas y el patrimonio y tratando de temas económicos y políticos relacionados a negocios e inversiones. Casi la mitad del total de las 2,000 copias son distribuidas en el exterior en ocasiones tales como las ferias de negocios y los talleres. La revista cuatrimestral no enfoca solamente el turismo pero también las oportunidades de inversiones porque PROMPERÚ cumple ambas funciones. Otra publicación cuatrimestral "Bienvenida" publicada por el sector privado para invitar a los turistas extranjeros al Perú es igualmente sofisticada e informativa, y enfoca más el turismo que "El Dorado."

Video y CD-ROM

PROMPERÚ ha publicado una variedad de videos no solamente sobre turismo como también de inversiones. Entre ellos, "Perú, Nueva Era (Peru, new age)" y "Perú, País de la Diversidad (Peru, country of diversity)" son frecuentemente utilizados en promociones turísticas. A pesar que estos videos presentan numerosas escenas de sitios turísticos del Perú, ellos no llaman mucho la atención una vez que las magnificas vistas de las ruinas y de la naturaleza aparecen muy poco.

Todavía no se ha publicado ningún CD-rom

Web-site

PROMPERÚ posee un web-site ofreciendo abundante información sobre el turismo en el Perú tanto en Inglés como en Español.

El Ministerio de Relaciones Exteriores también posee un web-site ofreciendo información general del Perú y de cómo contornar los problemas que pueden ocurrir a los turistas en el Perú, en Inglés, Francés y Español.

Además, es posible obtener una variedad de información turística por los web sites de operadores de turismo, hoteles, editores de guías de turismo, municipalidades tales como de Trujillo, embajadas peruanas, y otros.

Un gran numero de turistas consideran estos web-sites como fuentes útiles de información.

Comunicados de prensa

PROMPERÚ no ha emitido comunicados de prensa o publicaciones de viaje.

e. Eventos

A pesar que el "Calendario de Eventos Turísticos" emitido por PROMPERÚ relaciona casi 200 eventos, aquellos que atraen al turista extranjero tales como el Festival del Inti Raymi en Cusco, son en numero limitado.

Casi un cuarto del total de eventos son Semanas Turísticas regionales donde una variedad de actividades son llevadas a cabo, tales como paradas, festivales gastronómicos, ferias comerciales, concurso de fotografías, exhibición de artesanía, presentaciones folclóricas, circuitos turísticos y eventos deportivos. Estas Semanas Turísticas son organizadas por cada región y PROMPERÚ no tiene mucho que ver con ellos.

PROMPERÚ organizó un festival gastronómico en Brasil en 1997 y 1998 para promocionar la diversificada y exquisita comida Peruana en el exterior, como una de sus actividades de promoción.

A pesar del numero considerable de visitantes extranjeros que llegan al Perú para conferencias como se muestra en la Tabla 1.52, no se ha llevado a cabo ninguna actividad de promoción para invitar a estas conferencias. No existen instalaciones para uso exclusivo de conferencias a gran escala, y son pocos los hoteles en donde se puedan realizar dichas conferencias.

Tabla 1.52 Número de llegadas para conferencias en 1997

America N.	America C.	Sudamerica	Europa	Otros	Total
3,353	1,462	8,217	2,037	442	15,511
21.6%	9.4%	53.0%	13.1%	2.8%	100.0%

Fuente: PROMPERÚ

f. Propaganda

Hasta el momento, PROMPERÚ no ha realizado publicidad en la TV o en revistas.

g. Proyectos especiales

PROMPERÚ está llevando adelante dos proyectos especiales:

- Proyecto Ayacucho: consiste en una variedad de actividades, tales como la capacitación de personal para turismo, viajes de prensa, exhibición de artesanías en el Perú y en el extranjero y talleres, para que el departamento de Ayacucho, seriamente afectado por el terrorismo en los inicios de los 90, pueda recuperar su imagen turística;
- Proyecto Brasil: promoción de actividades tales como la organización de talleres y conferencias, participación en ferias de negocios en Brasil, y algunos estudios están siendo puestos en práctica de manera intensiva. También está ayudando una gran estación de TV brasileña a rodar una telenovela en Perú. El objetivo es estimular la demanda de turismo desde el Brasil, que deberá ser uno de los principales mercados de turismo para el Perú.

h. Estudio

PROMPERÚ recién ha empezado la realización de varios estudios tales como de perfiles de turistas nacionales y extranjeros, nivel de satisfacción de los turistas, y participantes en talleres y ferias de turismo. Sin embargo, un estudio de mercadeo profundo no ha sido realizado todavía.

i. Cooperación multi-lateral con otros países

Programa de Turismo UE-PROMPERÚ

Este proyecto conjunto de la UE con PROMPERÚ desde 1996, tiene por meta realizar productos turísticos creativos e innovadores, y consiste en diversas actividades, tales como recibir asistencia técnica en general, invitar a asesores institucionales para PROMPERÚ, estudios de mercadotecnia en Europa y en el Perú, promover eventos, cursos y seminarios, estudios por encuestas, y producción de material promocional.

El Grupo Pro Imagen Perú

El Grupo Pro Imagen Perú es una asociación integrada conjuntamente por el sector público y privado y por profesionales en turismo y cuenta con el apoyo de la OEA (Organización de los Estados Americanos) a través del auspicio, asistencia técnica y asesoría. Su principal objetivo es la promoción y comercialización de la imagen del Perú a través de eventos dentro y fuera del país, contactos y programas de entrenamiento.

Promociones conjuntas

Hasta el momento no se han realizado promociones conjuntas con los países vecinos tales como Bolivia y Chile.

j. Cooperación de organizaciones turísticas y no-turísticas

El sector privado, esto es, agencias de viaje, operadores, compañías aéreas, hoteles, etc. participan o cooperan, directa o indirectamente, en la mayoría de las actividades promocionales, tales como ferias de turismo, talleres, viajes de prensa y viajes de familiarización (Fam. Trips).

(2) Facilidades para los visitantes

a. Organización institucional

PROMPERU

PROMPERÚ ofrece información turística en su oficina central y realiza el servicio de protección al turista en algunos sitios turísticos en colaboración con el INDECOPI (Instituto Nacional para la Defensa de la Libre Competencia y de Protección a la Propiedad Intelectual).

MITINCI

Las direcciones regionales del MITINCI en algunas ciudades turísticas como el Cusco, Iquitos y Piura ofrecen información turística en sus oficinas.

Municipalidades

Algunos municipios han instalado oficinas turísticas en la ciudad, por ejemplo los Distritos de Lima y Miraflores en Lima, y en algunas ciudades turísticas como el Cusco y Trujillo.

Policía de Turismo (POLTUR)

La Policía de Turismo fue creada en 1974 para proteger al turista y sus posesiones y para ofrecer información adecuada.

b. Servicio de información turística

Centro de la ciudad

La oficina central de PROMPERÚ ofrece información turística y folletos a los visitantes, y contesta a preguntas por teléfono o e-mail. Esta posee información relativamente abundante y útil sobre sitios turísticos en todo el Perú, no solamente en Español pero también en Inglés y algunos otros idiomas extranjeros. Sin embargo, es difícil para los visitantes extranjeros llegar a la oficina porque esta no es muy conocida, está ubicada lejos del centro y ellos deben pasar por un estricto control de seguridad en la entrada, y además se encuentra cerrado durante los fines de semana.

Las oficinas turísticas manejadas por las direcciones regionales del MITINCI y las municipalidades también ofrecen información turística y distribuyen material informativo producidos por PROMPERÚ y por ellos mismos. Sin embargo, estas no se encuentran en todas las ciudades y, aún cuando existentes, ellas no funcionan muy bien; casi siempre es difícil encontrarlas debido a su ubicación inconveniente, constantes cambios de dirección y señalización imperfecta, estando cerradas durante los fines de semana y con poca cantidad de folletos e información para ofrecer.

Aeropuertos

No existe una oficina de información turística en el terminal de desembarque internacional del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez en Lima, a pesar del hecho de este ser la puerta de entrada del Perú. A pesar de existir una caseta de información manejada por CORPAC (Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial) en el terminal de embarque internacional, su función no es ofrecer información turística sobre el Perú pero sí acerca de vuelos y sobre el aeropuerto, y algunas veces funciona como un elemento de enlace para el Servicio de Protección al Turista, que será detallado más adelante. Existe una caseta de información turística al lado del terminal de desembarque internacional donde los turistas extranjeros pueden obtener alguna información.

En otros aeropuertos internacionales también no existen oficinas turísticas. Como resultado, una multitud de operadores turísticos esperan el arribo de turistas al frente del terminal del aeropuerto para persuadirlos a tomar algún tour. Lo que es peor, el turista independiente que no quiere tomar un tour tiene dificultad incluso para obtener información acerca de cómo llegar al centro de la ciudad.

POLTUR

Miembros de la POLTUR están visibles en los sitios turísticos usando camisas blancas, mientras que los miembros de la policía en general usan camisa color cáqui. Ellos no solamente ofrecen seguridad al turista como también le ofrece informaciones adecuadas. Sin embargo, es difícil distinguirlos de los miembros de la policía en general, porque generalmente el turista extranjero no sabe que los miembros de la POLTUR y los miembros de la policía en general usan camisas de color diferentes, y aún cuando lo supieran, también es difícil identificarlos porque generalmente la camisa está escondida debajo de sus casacas.

c. Señales y tableros de interpretación

Señales

Excepto en sitios muy limitados como en los terminales aeroportuarios, no existe señalización suficiente en el sitio y señales en los caminos para guiar a los turistas y motoristas. No está claramente definida sobre que organización es la responsable por la instalación de señalización turística. PROMPERÚ se está encargando de su mejoría y empadronamiento.

Paneles interpretativos

En algunos sitos turísticos limitados se puede apreciar excelente presentación e interpretación, por ejemplo la exhibición temporal del "Señor de Sipan" en el Museo

de la Nación, en Lima. Sin embargo, en casi todos los sitos turísticos, da lugar todavía para mejoras con respecto a los paneles interpretativos. Los siguientes problemas son bastante comunes:

- Interpretación insuficiente;
- Mal uso de idioma extranjero, incluyendo el Inglés;
- Paneles interpretativos de apariencia ordinaria confeccionados en cartón y papel;
- Equipo insuficiente (fotografías coloridas, computadoras gráficas, videos y maquetas);
- Exhibiciones excesivas y desordenadas (en el caso de los principales museos de Lima);
- Exhibiciones pobres (en el caso de muchos museos de sitio regionales);

d. Zonas de esparcimiento en las vías

Existen pocos restaurantes y baños públicos a lo largo de las carreteras para los turistas viajando en ómnibus o auto. Solamente en el caso particular del centro del distrito de Miraflores en Lima, algunos baños públicos están disponibles.

e. Sentido de llegada

Se puede notar algunos intentos para mejorar el sentido de llegada. En algunos aeropuertos, la entrada del terminal de desembarque está decorada con paneles eléctricos con paisajes o artesanía Peruana. Los turistas que llegan al Aeropuerto de Iquitos son saludados por músicos interpretando músicas locales. Sin embargo, en el mismo Aeropuerto de Iquitos, aeronaves en desuso, grandes y pequeñas y casi destrozados, están abandonadas al lado del paradero de los taxis como si fuera un "cementerio de aeronaves", dando al turista una sensación desagradable.

f. Protección al turista

El Servicio de Protección al Turista- SPT fue creado en 1994 por PROMPERÚ e INDECOPI para defender los derechos del turista nacional y extranjero en el Perú, atendiendo a sus reclamos contras agencias de viajes, operadores turísticos, compañías de aviación, hoteles, restaurantes y funcionarios, inclusive casos de pérdidas o robos. Los turistas pueden hacer llegar sus reclamos a las oficinas del SPT regionales en el Cusco, Trujillo, Arequipa y en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez , en Lima. Por otro lado, los oficiales de la POLTUR vigilan la mayoría de los locales turísticos para cuidar su seguridad y vigilar sus pertenencias.

g. Boleto turístico

El Boleto Turístico que da derecho a visitar 16 sitios arqueológicos en el Cusco, está en venta desde 1978. Su costo es de US$ 10 para adultos y US$ 5 para niños y se los puede conseguir en los principales sitios arqueológicos y en algunas agencias de viaje. Este boleto sirve como un certificado de que el turista a visitado el Cusco, además de ofrecer algunas informaciones turísticas como un plano, un mapa, un horario de los sitios turísticos y guía telefónica para emergencia.

Los visitantes extranjeros pueden comprar boletos turísticos para vuelos domésticos de Aeroperú, validos por 30 días. El precio depende de la compañía aérea utilizada por el turista para llegar al Perú, y también de la clase, quiere decir, si es clase económica o ejecutiva. Un ejemplo de las tarifas se muestra a seguir en la Tabla 1.53.

Tabla 1.53 Precio de boletos turísticos para vuelos domésticos por Aeruperú (US$)

1cupón	2cupones	3cupones	4cupones	5cupones	cupones addonales
70.00-	140.00-	204.00-	258.00-	312.00-	65.00 each

Nota: Precios para clase económica proporcionados a los usuarios de los vuelos internacionales de Aeroperú
Fuente: Aeroperu

1.9.2. Temas

(1)Promoción de actividades turísticas

a. Escaso conocimiento e imagen negativa

- Infelizmente, el Perú todavía no es visto como un destino turístico reconocido. La mayoría de los extranjeros no están bien informados sobre la abundancia y la diversidad de la herencia arqueológica y nacional del Perú, debido a la falta de liberación de información sobre la imagen y noticias del Perú a los medios o la falta de otras actividades promocionales.
- Lo que es peor, muchos extranjeros ven al Perú como un país inseguro, porque las noticias que llegan al exterior son casi siempre sobre el terrorismo y sobre los desastres naturales.
- Algunas regiones no han creado sitios turísticos debido a la falta de promociones a pesar de su potencial turístico.

b. Problemas en la organización institucional para la promoción turística

Los problemas de organización institucional para la promoción turística son como sigue.

- Tres organizaciones, a saber, PROMPERÚ, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Embajadas Peruanas en el exterior son las organizaciones del sector público a cargo de la promoción turística. Sin embargo, cada atribución no es bien supervisada y coordinada.
- El MITINCI que es responsable por la formulación de las políticas de turismo tiene poca influencia en la promoción de actividades turísticas.
- Las embajadas son las que se comprometen con las actividades de promoción del turismo en el extranjero y no PROMPERÚ. Sin embargo, las promociones turísticas llevadas a cabo no siguen las políticas dadas por PROMPERÚ o por el Ministerio de Relaciones Exteriores pero depende en gran parte de la habilidad o entusiasmo del personal de cada embajada. Por eso, las actividades promovidas por las embajadas en general no son muy apreciadas.
- A pesar que el sector privado juega un papel importante en la promoción del turismo, no existe un acuerdo entre PROMPERÚ y el sector privado sobre un programa de promoción del turismo debido a la falta de comunicación entre las partes.
- Las municipalidades que deberían actuar como coordinadoras regionales de las actividades turísticas y de mediadoras entre PROMPERÚ y su región, no han sido incluidas en la promoción del turismo.

En conclusión, se debería reconstruir la demarcación de papeles en la promoción turística entre las organizaciones del sector público y del sector privado. Sería necesario establecer una organización que supervise las actividades promocionales en su conjunto.

c. Falta de una estrategia sofisticada para la promoción turística

Los problemas de la estrategia de promoción turística son como sigue.

- Todavía no se ha identificado el principal mercado para el turismo receptivo sobre el cual las actividades promocionales deberían ser enfocadas. Esto debería ser resuelto estudiando mejor la situación, tendencias y potenciales de cada país. Además, las conclusiones del estudio deberían ser aprobadas tanto por el sector público como por el sector privado.
- Los puntos de venta del Perú no están todavía claramente definidos. Esto podría ser resuelto por un análisis de los recursos turísticos del Perú y sus características, comparándolas con los países vecinos y competidores. Estos puntos de venta deberían ser identificados considerando las características de cada mercado principal, de manera a realizar actividades promocionales más efectivas.
- A pesar que existe una variedad de festivales y eventos, ellos no se han reflejado en la llegada de turistas extranjeros. Es necesario sacar ventajas de los festivales, eventos, semanas turísticas regionales, así como la música y la danza folclórica, gastronomía, artesanía para atraer más la atención en un viaje hacia el Perú.
- No se ha realizado un estudio y promoción para el mercado MICE (Reuniones, Incentivos, Convenciones y Eventos). Se ha dicho que el numero de conferencias y eventos en el Perú en una escala nacional y de Sudamérica está en incremento debido a la recuperación de la estabilidad social. Las estadísticas muestran que el numero de extranjeros que llega para conferencias se ha incrementado en los últimos años. Vale la pena resaltar que los participantes de conferencias y eventos salen a visitar las atracciones turísticas al termino de dichas conferencias y eventos.
- Todavía no están disponibles materiales promocionales que satisfagan las necesidades de turistas con intereses especiales. Los turistas que se interesan por el Perú no son del tipo que se siente atraído por balnearios que atraen a cualquier clase de personas, pero algo especial tal como la historia, arqueología, naturaleza, andinismo, aventura, misterio y magia. Por lo tanto, son necesarios materiales promocionales para cada tema para llevar a cabo una promoción más minuciosa.
- Los materiales promocionales no están bien distribuidos. Las medidas para la distribución de material deberían ser revisadas para que el Perú se torne más conocido y más turistas potenciales se interesen en realizar un viaje al Perú. Además, el contenido y la distribución de la revista "El Dorado" deberían ser revisados. Su objetivo es promover tanto el turismo como las inversiones; pero la información requerida por los turistas es diferente de la requerida por los inversionistas. Es un desperdicio proporcionar información turística a inversionistas.

En conclusión, es crucial establecer una estrategia promocional más sofisticada para la promoción turística que defina claramente las medidas y actividades para los mercados respectivos, y que sea conocida tanto por los sectores público como privado.

(2) Facilidades turísticas

d. Deficiencia del servicio de información turística

Un gran numero de ciudades peruanas no tiene oficinas de turismo en los aeropuertos y en el centro de la ciudad, tampoco existe un medio de transporte público confortable del aeropuerto hacia el centro de la ciudad. En otras palabras, un sistema de facilitación al visitante que le permita arribar en el al aeropuerto para ir al centro e iniciar un tour por la ciudad sin perderse o sentirse inseguro, no está disponible. Tal sistema es necesario porque una gran numero de turistas independientes llega desde el exterior. Así, es urgente la aprobación de un proyecto que ponga en práctica oficinas turísticas por PROMPERÚ en combinación con la función del SPT.

e. Presentación e interpretación deficientes

Es innecesario decir que uno de los mayores atractivos del Perú es su "historia y arqueología", esto es las ruinas de las culturas Inca y pre-incaicas. Por lo tanto, los principales museos de Lima, los museos regionales, y la interpretación de las ruinas

en el sitio son esenciales para que los turistas puedan apreciar la herencia cultural. Sin embargo, las interpretaciones en los museos y en los sitios casi siempre no están a la altura de las necesidades debido a un adiestramiento insuficiente en cuanto a presentación y también una deficiencia en explicaciones adecuadas.

f. Impresiones desagradables

Las impresiones recibidas por el turista mientras viaja por el Perú son un factor que no se puede descuidar en la promoción turística porque afecta la imagen del Perú a través de la comunicación boca a boca. Desgraciadamente, una variedad de impresiones desagradables puede ser dada al turista durante su viaje al Perú, por ejemplo, el vertido de basura ilegal en gran parte de la costa al lado el mar, en las orillas de los ríos, a lo largo de las carreteras, los cementerios de aeronaves como mencionado anteriormente, los lavatorios sucios, y grafitos sobre los muros de las ruinas. Como resultado, algunos turistas afectados por estas impresiones, podrían no recomendar, o lo que es peor, disuadir sus familiares o amistades a realizar un viaje al Perú. Esto es lo que realmente crea una propaganda negativa del Perú.

1.10. Marco del Desarrollo Turístico

1.10.1. Pronóstico de la Demanda Turística

El propósito de la estimación de una función de la demanda turística es servir de indicador más que ser una predicción. Por indicativa se quiere decir que el estimado de las futuras llegadas tanto internacionales como domésticas, obtenidas a través de una función de la demanda turística bajo diferentes escenarios, no es utilizada para propósitos de pronóstico sino para ofrecer elementos de juicio que establezcan las metas de llegadas. Al considerar los resultados conjuntamente con otros elementos como el potencial de la infraestructura y de las políticas de promoción y financieras, se pueden establecer metas realistas y todas las partes involucradas en la promoción turística de Perú podrían trabajar de manera unificada para el logro de la meta establecida.

1.10.2. Estimación de la Demanda Turística Internacional

Para la estimación se han utilizado tres criterios de cálculo: a) estimación basada en la economía mundial; b) estimación basada en el turismo mundial; c) meta de generación de divisas en el sector turismo y en relación con las exportaciones totales.

Se debe notar que el dato referencial para los arribos internacionales utilizados para el análisis es el del año 1997 (746,599 arribos). Esto es debido a que la cifra para 1998 de otros factores utilizados para la estimación, tales como exportaciones, no están oficialmente disponibles todavía. El número de arribos internacionales para 1998 es de 832,635.

(1) Estimación basada en la economía mundial

Se realizó un análisis de regresión múltiple considerando el efecto de los cambios en las economías de los países de la OCDE, de América Latina y la tasa multilateral de cambio. Las variables independientes son: el número de llegadas internacionales de años anteriores, Producto Interno Bruto real de los países de la ECDE de América Latina, la tasa real de intercambio multilateral y una variable de control. La variable de control fue utilizada con el objeto de tomar en consideración el hecho de que en el período 1989-1992, el número de llegadas decreció drásticamente como resultado de la fuerte influencia negativa de factores que afectaron el turismo (por ejemplo las actividades terroristas, el incremento del crimen, el deterioro de la infraestructura; la inseguridad urbana y rural, etc.). La falta de disponibilidad de datos no permite la inclusión de otras variables tales como el costo de paquetes turísticos en relación a destinos competitivos, costo de inversión promocional, inversión en infraestructura turística, entre otros, para correr la regresión.

a. Suposiciones y resultados estimados

Se utilizaron dos escenarios para tomar en consideración las diferentes tasas de crecimiento del PIB de los países de la OECD y de Latinoamérica; la tasa real de cambio multilateral se supone constante a partir del año 1998. El primer escenario es optimista mientras que el segundo es pesimista.

Para los países de Latinoamérica las tasas de crecimiento pronosticadas por las variables mencionadas anteriormente, fueron proporcionadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), mientras que la OECD hizo lo propio para los países miembros de esa organización.

Tabla 1.54 Escenarios considerando tasas de crecimiento del PIB de los países de la OCDE y de América Latina (unidad: %)

	OCDE (1)		América Latina (2)	
	1998-2000	2001-2015	1998-2000	2001-2015
Escenario 1	1.9	1.5	2.4	3.2
Escenario 2	1.9	1.5	1.4	2.2

Fuente: The World in 2020, OECD, 1997
Basado en datos del Reporte Anual, BID, 1996

Las tasas de crecimiento estimadas por el BID y la OCDE deben ser consideradas como imprecisas en tanto están estimadas con base en el modelo econométrico de la economía mundial que fue elaborado en 1991 y que se encuentra en revisión. Las tasas de crecimiento estimado fueron dadas sobre la base de una década, lo que significa que de las tasas estimadas de crecimiento cubren un período de 10 años cada una. Las tasas de crecimiento fueron adaptadas para el uso específico del presente ejercicio de estimación.

La forma general de la regresión ha sido como sigue:

$$ARRIBOS_t = -a + b(ARRIBOS)_{t-1} + c(PBI_{PLA}) + d(PBI_{OECD}) + e(DUMMY) + f(RMER)$$

$ARRIBOS_t$: Número de arribos al Peru en el año "t"

$ARRIBOS_{t-1}$: Número de arribos al Peru in el año "t-1"; esta variable con atraso de un año es incluída con el propósito de capturar la influencia de la persistencia del hábito, propaganda oral, y las limitaciones o rigideces proporcionados por el turismo.

PBI_{PLA}: Producto Bruto Interno Real de América Latina

PBI_{OECD}: Producto Bruto Interno Real de Miembros del OECD

Dummy: Variable ficticia (0 para el periodo 1981-88 y 93-97; 1 para el periodo 1989-92). La variable es usada con el propósito de tomar bajo consideración el hecho de que durante el período 1989-92, el número de arribos disminuyó drásticamente como resultado de la muy marcada influencia de factores negativos que afectan al turismo (i.e., acciones terroristas, incremento de crímenes, deterioro de la infraestructura, inseguridad urbana y rural, etc.)

RMER: Ratio Multilateral de Intercambio Real (canasta de monedas extranjeras relacionadas al Nuevo Sol Peruano)

Luego de efectuar la regresión de las variables arriba mencionadas, la ecuación resultante fue:

$$ARRIBOS_t = -286061.6 + 0.932(ARRIBOS)_{t-1} + 0.177\,(PBI_{PLA}) + 9.646\,(PBI_{OECD}) - 101916.2\,(DUMMY) + 104..329(RMER)$$

Variable Independiente	Coeficiente	t-Estadístico
ARRIVOSt-1	-286061.6	-1.143726
PBIPLA	0.932495	9.347093
PBIOECD	0.177646	0.766019
DUMMY	9.646131	1.583466
RMER	-101916.2	-3.989850
R-cuadrado	104.3295	0.325625
	0.965962	

Los resultados de la estimación bajo cada condición del escenario se muestra a continuación.

Tabla 1.55 Estimación de arribos de visitantes internacionales (economía mundial)

Escenario-1

Año	Arribos	Arrivos $_{t-1}$	PBI_{PLA} (Millón US$)	PBI_{OECD} (Billón US$)	RMER	DUMMY
2005	1,659,363	1,514,115	1,826,476	20,628	78	0
2006	1,808,202	1,659,363	1,884,923	21,140	78	0
2007	1,960,768	1,808,202	1,945,241	21,457	78	0
2008	2,117,198	1,960,768	2,007,488	21,779	78	0
2009	2,277,631	2,117,198	2,071,728	22,106	78	0
2010	2,442,210	2,277,631	2,138,023	22,437	78	0
2011	2,611,079	2,442,210	2,206,440	22,774	78	0
2012	2,784,387	2,611,079	2,277,046	23,115	78	0
2013	2,962,284	2,784,387	2,349,912	23,462	78	0
2014	3,144,926	2,962,284	2,425,109	23,814	78	0
2015	3,332,471	3,144,926	2,502,712	24,171	78	0

Escenario-2

Año	Arribos	Arrivos $_{t-1}$	PBI_{PLA} (Millón US$)	PBI_{OECD} (Billón US$)	RMER	DUMMY
2005	1,515,031	1,401,868	1,689,211	19,244	78	0
2006	1,628,084	1,515,031	1,726,374	19,340	78	0
2007	1,741,186	1,628,084	1,764,354	19,437	78	0
2008	1,854,486	1,741,186	1,803,170	19,534	78	0
2009	1,968,127	1,854,486	1,842,840	19,632	78	0
2010	2,082,245	1,968,127	1,883,382	19,730	78	0
2011	2,196,973	2,082,245	1,924,816	19,828	78	0
2012	2,312,434	2,196,973	1,967,162	19,927	78	0
2013	2,428,751	2,312,434	2,010,440	20,027	78	0
2014	2,546,038	2,428,751	2,054,670	20,127	78	0
2015	2,664,409	2,546,038	2,099,872	20,228	78	0

Fuente: Equipo de Estudio de JICA

Los resultados pueden ser resumidos como sigue:

Tabla 1.56 Estimación de las llegadas de visitantes internacional (unidad : miles)

Años Meta	Escenario-1	Meta/ Prop. 1998	Esc-2	Meta/ Prop. 1998
1998	747		747	
2000	966	1.4	945	1.3
2005	1,659	2.2	1,515	2.1
2010	2,442	3.8	2,082	2.8
2015	3,332	4.5	2,664	3.6

Fuente: Equipo del Estudio JICA

Las cifras de los escenarios muestran el rango del flujo de visitantes tales como de 0.95 a 0.97 millones en el año 2000; 1.52 a 1.66 millones en el año 2005. 2.08 a 2.44 millones en el año 2010 y 2.67 a 3.33 millones en el año 2015.

b. Análisis de los resultados estimados

Escenario-1

En este caso de muestra que Perú puede recibir 3.33 millones de visitantes para el año 2015 o sea 4.5 veces la cifra de 1997. El incremento de 1997 al 2000 es de 1.4 veces y representa 0.97 millones de visitantes.

Escenario-2

En este caso, se estima que 2.66 millones de visitantes llegarán a Perú en el año 2015. Esta cifra equivale a 3.6 veces la cifra de 1998. El incremento de 1997 al 2000 es de 1.3 veces y representa 0.95 millones de visitantes.

(2) Metas derivadas del turismo mundial

El flujo de visitantes a Perú representó el 0.098 % del turismo mundial en 1996, mientras que en 1980 era del 0.130% que significó la más alta participación durante el período 1970-1996. En la década que va de 1972-1982, la participación del turismo a Perú fue superior a 0.100 % más o menos de manera constante, aunque la participación decreció drásticamente desde el año de 1989 y llegó a la más baja cifra en 1992 con el 0.43%. Después de 1992 la participación se ha recuperado favorablemente hasta 1996. Se predice que la participación podría incrementarse continuamente a partir de este último año.

La columna a la extrema derecha de la tabla que se presenta a continuación, muestra el flujo de visitantes a Perú para el caso de que se mantuviera la participación más alta del 0.130% que se verificó en 1980. Este flujo muestra que Perú hubiera tenido que recibir 769,766 visitantes en 1996, mientras que las cifras actuales de llegadas fueron de 584,338, si se hubiera mantenido la participación más alta.

Tabla 1.57 Comparación del flujo de visitantes a Perú con el del mundo

Años	Turismo mundial			Perú				
	Turismo mundial (1,000)	Variación a 1980	Variación anual	Flujo turístico Receptivo	Variación a 1980	Variación anual	Participación de Perú	Manteniendo participación de 1980
1970	165,787	0.58		133,546	0.36		0.081%	214,975
1971	178,853	0.62	7.88%	156,377	0.42	17.10%	0.087%	231,917
1972	189,129	0.66	5.75%	188,205	0.50	20.35%	0.100%	245,242
1973	198,906	0.69	5.17%	228,123	0.61	21.21%	0.115%	257,920
1974	205,667	0.72	3.40%	260,382	0.70	14.14%	0.127%	266,687
1975	222,290	0.77	8.08%	256,210	0.69	-1.60%	0.115%	288,242
1976	228,873	0.80	2.96%	264,015	0.71	3.05%	0.115%	296,778
1977	249,264	0.87	8.91%	274,338	0.74	3.91%	0.110%	323,219
1978	267,076	0.93	7.15%	293,447	0.79	6.97%	0.110%	346,315
1979	283,089	0.98	6.00%	338,468	0.91	15.34%	0.120%	367,079
1980	**287,493**	**1.00**	**1.56%**	**372,790**	**1.00**	**10.14%**	**0.130%**	**372,790**
1981	288,625	1.00	0.39%	334,819	0.90	-10.19%	0.116%	374,258
1982	287,553	1.00	-0.37%	316,873	0.85	-5.36%	0.110%	372,868
1983	291,645	1.01	1.42%	273,324	0.73	-13.74%	0.094%	378,174
1984	318,851	1.11	9.33%	278,783	0.75	2.00%	0.087%	413,452
1985	327,853	1.14	2.82%	299,958	0.80	7.60%	0.091%	425,125
1986	338,993	1.18	3.40%	303,681	0.81	1.24%	0.090%	439,570
1987	362,295	1.26	6.87%	330,110	0.89	8.70%	0.091%	469,785
1988	395,024	1.37	9.03%	359,281	0.96	8.84%	0.091%	512,225
1989	426,636	1.48	8.00%	333,594	0.89	-7.15%	0.078%	553,216
1990	458,331	1.59	7.43%	316,871	0.85	-5.01%	0.069%	594,314
1991	463,647	1.61	1.16%	232,012	0.62	-26.78%	0.050%	601,208
1992	503,148	1.75	8.52%	216,534	0.58	-6.67%	0.043%	652,428
1993	517,876	1.80	2.93%	271,901	0.73	25.57%	0.053%	671,526
1994	544,468	1.89	5.13%	386,120	1.04	42.01%	0.071%	706,008
1995	563,641	1.96	3.52%	479,231	1.29	24.11%	0.085%	730,869
1996	593,638	2.06	5.32%	584,388	1.57	21.94%	0.098%	769,766

Fuente: OMT

La OMT ha estimado la cifra futura del turismo mundial en 937 millones para el año 2010 que representa una tasa promedio anual de crecimiento de 3.45%. Con esta tasa, el turismo mundial llegaría a un total de 1,110 millones de turistas para el año 2015.

a. Supuestos y resultados de la estimación

Se establecieron tres condiciones alternativas para la participación de Perú en el flujo derivado del turismo mundial hasta el año 2015 y con base en las estimaciones de la OMT. Las cifras se muestran a continuación.

Alternativa-1:

Mantener la pasada participación más alta del 0.130 % en 1980 hasta el período del Plan Maestro que va de 1998 al 2015.

Alternativa-2:

Realizar un mayor esfuerzo para incrementar la participación al 0.150 % del 2006 al 2010 y del 0.200 % del 2011 al 2015.

Alternativa-3:

Realizar un mayor esfuerzo para incrementar la participación al 0.150 % del 2001 al 2005; al 0.200 % del 2006 al 2010 y del 0.250 % del 2011 al 2015.

Los resultados de la estimación se muestran a continuación.

Tabla 1.58 Estimación de las llegadas de visitantes internacionales (unidad: miles)

Años Meta	Alt-1	Meta/ Prop. 1998	Alt-2	Meta/Ratio de 1998	Alt-3	Meta/ Prop. 1998
1997	747		747		7747	
2000	884	1.2	884	1.2	884	1.2
2005	1,047	1.5	1,047	1.5	1,208	1.7
2010	1,218	1.7	1,406	2.0	1,874	2.6
2015	1,443	2.0	2,220	3.1	2,775	3.9

Fuente: Equipo de Estudio de JICA

Las cifras de estos escenarios muestran rangos en el flujo turístico que van de 1.05 a 1.21 millones en el 2005. 1.22 a 1.87 millones en el año 2010 y de 1.44 a 2.78 millones en el año 2015.

b. Análisis de los resultados estimados

Alternativa-1:

En este caso se estima un flujo de visitantes de 1.44 millones en el año 2015 que es 1.9 veces la de 1997.

Alternativa-2:

En este caso, se alcanzará un flujo de visitantes de 2.22 millones en el 2015, representando 3.7 veces el de 1997 y que sería razonable para el período. Para el logro de esta meta del flujo se requieren de esfuerzos específicos de las agencias relacionadas con el turismo en Perú.

Alternativa-3:

Esta alternativa estima 2.77 millones de visitantes a Perú en el año 2015 y representa 3.7 veces el flujo de 1997.

(3) Estimación basada en las metas de ingreso de divisas

Uno de los propósitos más importantes para la promoción del sector turístico es el potencial de generación de divisas extranjeras que se obtienen como resultado de los gastos realizados por los visitantes internacionales; en un país como Perú las divisas se requieren de manera importante para propósitos de desarrollo, y por ello se desea utilizar al turismo como recurso para esa generación.

En consecuencia, ha sido utilizada una estimación basada en la generación de divisas extranjeras como porcentaje del total de las exportaciones totales.

La tabla que se muestra a continuación muestra la participación del gasto total de los turistas internacionales comparados con el total de las exportaciones para el período 1985-1997. El porcentaje más alto fue de alrededor del 12% en 1997.

Tabla 1.59 Total de exportaciones y gasto de los visitantes internacionales

Años	Exportaciones Totales (Millones de US$) (1)	Participación del gasto de turistas internacionales/ Exportaciones Totales (%)	GastoTotal de Turistas Internacionales (Millones US$) (2)	Gasto Promedio del Turista Internacional (US$) (2)	Llegadas de Turistas (Internacionales) (2)
1985	3,047	6.20	189	658	299,958
1986	2,576	7.49	193	661	303,681
1987	2,715	7.77	211	669	330,110
1988	2,731	9.23	252	727	359,281
1989	3,533	6.99	247	768	333,594
1990	3,321	6.53	217	736	316,871
1991	3,406	6.61	225	1,035	232,012
1992	3,661	4.26	156	737	216,534
1993	3,516	6.11	215	846	271,901
1994	4,598	7.20	331	941	386,120
1995	5,591	7.66	428	980	479,231
1996	5,897	10.70	631	1,140	584,388
1997	6,754	10.10	682	1,104	(*)746,699

Nota: (*) Número total de visitantes extranjeros con pasaporte y salvoconducto
Fuente: Memoria Anual, 1997, BCRP
Dirección General de Estadísticas, MITINCI

a. Supuestos y resultados estimados

Se definieron tres condiciones alternativas para la participación del gasto de los turistas internacionales comparados con las exportaciones totales. Se ha considerado una tasa de crecimiento de las exportaciones anualizadas del 6.23% basada en la meta establecida por el Banco Central de Reservas de Perú para su modelo de simulación del análisis de la balanza de pagos.

Caso-1:

Llegar en el año 2015 a un nivel de 1.25 veces la más alta participación histórica del 12% en 1997, llegando a un nivel equivalente al 15% del total de las exportaciones.

Caso-2:

Llegar en el año 2015 a un nivel de 1.5 veces la más alta participación histórica del 12% en 1997, llegando a un nivel equivalente al 18% del total de las exportaciones. Este es un nivel intermedio entre el Caso 1 y el Caso 3 a continuación.

Caso-3:

Llegar en el año 2015 a un nivel de 1.7 veces la más alta participación histórica del 12% en 1997, llegando a un nivel equivalente al 20% del total de las exportaciones.

Los resultados de la estimación se muestran a continuación:

Tabla 1.60 Estimación de arribo de visitantes internacionales (ganancias de divisas)

Caso-1

Año	Total de Exportaciones (Millón US$)	Participación en Total de Exportaciones de los Gastos de Turistas Internacionales (%)	Total de Gastos de Turistas Internacionales (Millón US$)	Gasto Promedio de Turista (US$)	Arribo de Turistas Internacionales
2005	11,732	12.50	1,466	1,236	1,186,240
2006	12,377	12.80	1,584	1,236	1,281,524
2007	13,058	13.10	1,710	1,236	1,383,701
2008	13,776	13.40	1,846	1,236	1,493,241
2009	14,533	13.70	1,991	1,236	1,610,645
2010	15,333	14.00	2,146	1,236	1,736,446
2011	16,176	14.30	2,313	1,236	1,871,213
2012	17,066	14.60	2,491	1,236	2,015,552
2013	18,004	14.90	2,682	1,236	2,170,107
2014	18,995	15.20	2,887	1,236	2,335,567
2015	20,039	15.50	3,106	1,236	2,512,662

Caso-2

2005	10,952	13.70	1,500	1,236	1,213,703
2006	11,634	14.15	1,646	1,236	1,331,652
2007	12,358	14.60	1,804	1,236	1,459,586
2008	13,128	15.05	1,975	1,236	1,598,290
2009	13,946	15.50	2,161	1,236	1,748,610
2010	14,814	15.95	2,363	1,236	1,911,454
2011	15,737	16.40	2,581	1,236	2,087,800
2012	16,717	16.85	2,816	1,236	2,278,698
2013	17,758	17.30	3,072	1,236	2,485,277
2014	18,864	17.75	3,348	1,236	2,708,748
2015	20,039	18.20	3,647	1,236	2,950,416

Caso-3

2005	10,952	14.10	1,544	1,236	1,249,146
2006	11,634	14.60	1,698	1,236	1,374,009
2007	12,358	15.10	1,866	1,236	1,509,580
2008	13,128	15.60	2,048	1,236	1,656,708
2009	13,946	16.10	2,245	1,236	1,816,308
2010	14,814	16.60	2,459	1,236	1,989,362
2011	15,737	17.10	2,691	1,236	2,176,926
2012	16,717	17.60	2,942	1,236	2,380,138
2013	17,758	18.10	3,214	1,236	2,600,218
2014	18,864	18.60	3,508	1,236	2,838,480
2015	20,039	19.10	3,827	1,236	3,096,334

Fuente: Equipo del Estudio de JICA

Un resumen de los resultados se muestra abajo:

Tabla 1.61 Estimación de las llegadas de visitantes internacionales (unidad: miles)

Años Meta	C-1	Meta/ Prop. 1997	C-2	Meta/ Prop. 1997	C-3	Meta/ Prop. 1997
1997	747		747		747	
2000	904	1.2	941	1.3	954	1.3
2005	1,186	1.6	1,300	1.7	1,338	1.8
2010	1,736	2.3	1,978	2.6	2,059	2.8
2015	2,513	3.4	2,950	3.9	3,096	4.1

Fuente: Equipo de Estudio de JICA

Las cifras de los escenarios muestran rangos en el flujo de visitantes que van de 0.75 a 0.954 millones en el año 2000. de 1.19 a 1.34 millones en el año 2005. de 1.74 a 2.06 millones en el año 2010 y de 2.51 a 3.10 millones en el año 2015.

b. Análisis de los resultados estimados

Caso-1:

En este caso se muestra que Perú podría recibir 2.51 millones de visitantes para el año de 2015 o 3.5 veces el nivel alcanzado en 1997. El incremento de 1997 al 2000 es de 1.2 veces y representan 0.904 millones de visitantes.

Caso-2:

En este caso, se estima que se encuentren llegando 2.95 millones de visitantes a Perú en el año 2015. Esta cifra es equivalente a 3.5 veces el nivel alcanzado en 1997. El incremento de 1997 al 2000 es de 1.3 veces y representan 0.94 millones de visitantes.

Caso-3:

En este caso Perú podría recibir 3.10 millones de visitantes en el año 2015 o 4.1 veces el nivel de 1997. El incremento de 1997 al 2000 es de 1.3 veces y representan 0.95 millones de visitantes.

1.10.3. Estimación de la Demanda Turística Doméstica

Para esta estimación se han utilizado dos métodos: a) la estimación basada en la economía peruana; y b) estableciendo metas en el número de viajes por año y por persona basados en la disponibilidad del gasto del turismo doméstico.

(1) Estimación basada en la economía peruana

Se realizó un análisis de regresión múltiple considerando el efecto de los cambios demográficos y de variables económicas del número de turistas domésticos. Las variables independientes fueron: población, PIB per capita real; índice del tipo de cambio real y una variable de control. La variable de control fue incluida por la misma razón por la que se consideró en el cálculo de la estimación de las llegadas internacionales por el mismo método de regresión múltiple.

a. Supuesto y resultados de la estimación

Se utilizaron tres escenarios para tomar en cuenta las diferentes tasas de crecimiento del PIB real per capita; la tasa de intercambio multilateral real se supone constante a partir del año 1998 y el crecimiento de la población se supone del 1.17%. El primer escenario es optimista mientras que el tercero es pesimista y el segundo es un escenario intermedio.

Tabla 1.62 Escenarios diferenciados considerando tasas de crecimiento del PIB real per capita (unidad: %)

	PIB Real Per Capita
	1998-2000
Escenario 1	6
Escenario 2	5
Escenario 3	4

Fuente: BCRP

Las tasas de crecimiento mencionadas anteriormente están basadas en las que ha estimado el Banco de la Reserva del Perú. Esas tasas fueron adaptadas para ser utilizadas para propósitos específicos del presente ejercicio de estimación.

La forma general de la regresión fue la siguiente:

$$ARRIBOS_t = - a + b(Población) + c(PIB_{PERCAPITA}) + d(RMER) + e(DUMMY)$$

$ARRIBOS_t$ =	Número de arribos de turistas nacionales en el año"t"
POBLACION =	Población
$PIB_{PERCAPITA}$ =	Producto Interno Bruto Per Cápita
RMER =	Ratio Multilateral de Intercambio Real (canasta de monedas extranjeras relacionadas al Nuevo Sol Peruano)
Dummy =	Dummy Variable (0 for the period 1981-88 y 93-97; 1 for the period 1989-92).The dummy variable is used to take into account the fact that in the period 1989-92, the number of arrivals decreased quite drastically as a result of the strong influence of negative factors affecting tourism (i.e., terrorist acts,crime increase, deterioration of infrastructure, urban and rural insecurity, etc.)

Los resultados fueron como sigue:

$$ARRIBOS_t = 7524.0503 - 0.5089616(Población) + 50.17929355(PIB_{PERCAPITA}) + 33.2590525(RMER) + 136.7620372(DUMMY)$$

Variable	Coeficiente	t-Estadístico
Independente	7524.0503	0.6997291
POBLACION	-0.5089616	-0.9383684
$PIB_{PERCAPITA}$	50.17929355	2.411842463
RMER	33.2590525	1.917231901
DUMMY	136.7620372	0.317699396
R-Cuadrado	0.857481255	

Los resu;tados de la estimación se muestran bajo las condiciones de cada escenario se muestran abajo.

Tabla 1.63 Estimación de arribos de visitantes nacionales (condiciones económicas peruanas)

Escenario-A

Año	Arribo de Turistas Nacionales (Miles)	Población (Miles)	PIB Real Per Cápita (1979 Nuevos Soles)	RMER	Dummy
2005	11,336	27,852	307	78	0
2006	12,018	28,326	325	78	0
2007	12,752	28,807	345	78	0
2008	13,540	29,297	365	78	0
2009	14,387	29,795	387	78	0
2010	15,295	30,302	410	78	0
2011	16,268	30,817	435	78	0
2012	17,311	31,341	461	78	0
2013	18,429	31,874	489	78	0
2014	19,625	32,415	518	78	0
2015	20,904	32,966	549	78	0

Escenario-B

Año	Arribo de Turistas Nacionales (Miles)	Población (Miles)	PIB Real Per Cápita (1979 Nuevos Soles)	RMER	Dummy
2005	10,348	27,852	287	78	0
2006	10,827	28,326	301	78	0
2007	11,338	28,807	316	78	0
2008	11,883	29,297	332	78	0
2009	12,463	29,795	349	78	0
2010	13,080	30,302	366	78	0
2011	13,737	30,817	385	78	0
2012	14,436	31,341	404	78	0
2013	15,178	31,874	424	78	0
2014	15,966	32,415	445	78	0
2015	16,802	32,966	468	78	0

Escenario-C

Año	Arribo de Turistas Nacionales (Miles)	Población (Miles)	PIB Real Per Cápita (1979 Nuevos Soles)	RMER	Dummy
2005	9,415	27,852	268	78	0
2006	9,713	28,326	279	78	0
2007	10,028	28,807	290	78	0
2008	10,361	29,297	302	78	0
2009	10,714	29,795	314	78	0
2010	11,086	30,302	327	78	0
2011	11,480	30,817	340	78	0
2012	11,895	31,341	353	78	0
2013	12,332	31,874	367	78	0
2014	12,794	32,415	382	78	0
2015	13,280	32,966	397	78	0

Fuente: Equipo de Estudio de JICA

Un resumen de los resultados de la estimación bajo las condiciones de cada escenario se muestran a continuación.

Tabla 1.64 Estimación de llegadas de visitantes domésticos (unidad: miles)

Años Meta	Esc-A	Meta/Prop. 1998	Esc-B	Meta/Prop. 1998	Esc-C	Meta/Prop. 1998
1997	7,750		7,750		7,750	
2000	8,592	1.1	8,376	1.1	8,162	1.1
2005	11,336	1.5	10,348	1.3	9,415	1.2
2010	15,295	2.0	13,080	1.7	11,086	1.4
2015	20,904	2.7	16,802	2.2	13,280	1.7

Fuente: Equipo de Estudio de JICA

Las cifras de los escenarios muestran rangos en el flujo de los visitantes que van de 8.16 a 8.59 millones para el año 2000; de 9.42 a 11.34 millones para el año 2005; de 11.09 a 15.30 millones para el año 2010 y de 13.28 a 20.9 millones para el año 2015.

b. Análisis de estimación de resultados

Escenario-A:

El número de turistas domésticos para el año 2015 en este escenario es de 20.94 millones representando 2.7 veces el nivel alcanzado en 1997. El incremento de 1997 al 2000 si 1.1 veces el nivel alcanzado en 1997 y representa 8.59 millones de turistas.

Escenario-B:

En este caso se estiman 16.8 millones de turistas domésticos para el año 2015. Esta cifra es equivalente a 2.2 el nivel correspondiente a 1997. El incremento de 1997 al 2000 es de 1.1 veces el nivel alcanzado en 1997 y representa 8.38 millones de turistas.

Escenario-C:

El número de turistas domésticos estimados para el año 2015 bajo este escenario es de 13.28 millones. Esta cifra es equivalente a 1.7 veces el correspondiente al año de 1997. El incremento de 1997 al 2000 es 1 vez el nivel alcanzado en 1997 y representa 8.16 millones de turistas.

(2) Estimación basada en la disposición de recursos para el viaje

Este método está basado en el incremento del número de viajes turísticos domésticos por persona y año. La suposición establece que un incremento real del PIB percápita, como se ha supuesto en los otros casos anteriores, la proporción de personas con un mayor ingreso respecto del total de la población, puede en consecuencia disponer de mayor recursos, para incrementar el número de viajes turísticos domésticos.

a. Suposiciones y resultados de la estimación

El porcentaje de la población que está adecuadamente empleada y que le permite un nivel de ingreso adecuado para realizar viajes turísticos, se encuentra actualmente en alrededor del 32%, basado en la información proporcionada por el INEI para el nivel de ingreso, y la distribución y número de generadores de ingreso adecuadamente empleados. Con propósitos de estimación, las tasas de crecimiento de la publicación total y generadores de ingreso con un empleo adecuado, se supone del 1.17% anual y la proporción del 32%, se mantiene constante para el período 1998-2015. El número de arribos de turistas domésticos se obtiene por la multiplicación del número de empleados generadores de ingreso, por el número de viajes estimados para cada año en el período.

Los tres casos considerados para la estimación, son los siguientes:

Caso-A:

Llegar en el año 2015 a una meta de 1.5 viajes por año por persona.

Caso-B:

Llegar en el año 2015 a una meta de 2.0 viajes por año por persona.

Caso-C:

Llegar en el año 2015 a una meta de 2.5 viajes por año por persona.

Tabla 1.65 Estimación de Arribos de Turistas Nacionales (Capacidad de Realizar Viajes)

Escenario-A

Año	Población (Miles) (1)	Población con Capacidad de Viaje (2)	Veces de Viaje por Persona (3)	Arribo de Turistas Domésticos (4) = (2) x (3)
2005	27,852	8,869	1.26	11,141
2006	28,326	9,020	1.28	11,569
2007	28,807	9,173	1.31	12,054
2008	29,297	9,329	1.35	12,552
2009	29,795	9,488	1.38	13,063
2010	30,302	9,649	1.41	13,636
2011	30,817	9,813	1.44	14,127
2012	31,341	9,980	1.47	14,681
2013	31,874	10,149	1.50	15,249
2014	32,415	10,322	1.53	15,832
2015	32,966	10,497	1.57	16,484

Escenario-B

Año	Población (Miles) (1)	Población con Capacidad de Viaje (2)	Veces de Viaje por Persona (3)	Arribo de Turistas Domésticos (4) = (2) x (3)
2005	27,852	8,869	1.51	13,369
2006	28,326	9,020	1.57	14,118
2007	28,807	9,173	1.63	14,934
2008	29,297	9,329	1.69	15,774
2009	29,795	9,488	1.75	16,638
2010	30,302	9,649	1.82	17,575
2011	30,817	9,813	1.88	18,442
2012	31,341	9,980	1.94	19,382
2013	31,874	10,149	2.00	20,349
2014	32,415	10,322	2.07	21,343
2015	32,966	10,497	2.14	22,418

Escenario-C

Año	Población (Miles) (1)	Población con Capacidad de Viaje (2)	Veces de Viaje por Persona (3)	Arribo de Turistas Domésticos (4) = (2) x (3)
2005	27,852	8,869	1.76	15,598
2006	28,326	9,020	1.85	16,668
2007	28,807	9,173	1.94	17,815
2008	29,297	9,329	2.04	18,997
2009	29,795	9,488	2.13	20,214
2010	30,302	9,649	2.23	21,515
2011	30,817	9,813	2.32	22,756
2012	31,341	9,980	2.41	24,083
2013	31,874	10,149	2.51	25,449
2014	32,415	10,322	2.60	26,854
2015	32,966	10,497	2.70	28,352

Fuente: Equipo del Estudio de JICA

Un resumen de los resultados de la estimación se muestran a continuación.

Tabla 1.66 Estimación de las llegadas de visitantes doméstico (unidad: miles)

Años Meta	Caso A	Meta/Propor. 1997	Caso B	Meta/Propor. 1997	Caso C	Meta/Prop 1997
1997	7,750		7,750		7,750	
2000	8,961	1.2	9,729	1.3	10,497	1.4
2005	11,141	1.4	13,369	1.7	15,598	2.0
2010	13,636	1.8	17,575	2.3	21,515	2.8
2015	16,484	2.1	22,418	2.9	28,352	3.7

Fuente: Equipo de Estudio de JICA

Las cifras de los escenarios muestran un rango en el flujo de visitantes que va de 8.96 a 10.5 millones en el año 2000; de 11.14 a 15.6 millones en el año 2005; de 13.64 a 21.52 millones en el año 2010 y de 16.48 a 28.35 millones en el año 2015.

b. Análisis de los resultados de las estimaciones

Caso-A:

En este caso el número de turistas domésticos para el año 2015 es de 16.48 millones representando 2.1 veces el nivel alcanzado en 1997. El incremento de 1997 al 2000 es de 1.2 veces el nivel alcanzado en 1997 y representa 8.96 millones de turistas.

Caso-B:

En este caso se estiman 22.42 millones de turistas domésticos para el año 2015. Esta cifra equivale a 2.9 veces el nivel alcanzado en 1997. El incremento de 1997 al 2000 es de 1.3 veces el nivel alcanzado en 1997 y representa 9.73 millones de turistas.

Caso-C:

En este caso, el número de turistas domésticos estimados para el año 2015 es de 28.35 millones. Esta cifra equivale a 3. 9 veces el nivel alcanzado en 1997. El incremento de 1997 al 2000 es de 1.4 veces el nivel alcanzado en 1997 y representa 10.5 millones de turistas.

1.10.4. Metas de Demanda Turística

(1) Establecimiento de metas de llegadas internacionales

Para el establecimiento de las metas de las llegadas internacionales para los años 2005 y 2015 (año meta del Plan Maestro), los resultados de cada método de estimación han sido graficados y se muestran en la Figura 1.28.

Considerando los esfuerzos que se hagan en infraestructura, actividades de promoción, etc. requeridos para llegar a las metas de llegadas turísticas con la promoción de todas las instancias involucradas, se han establecido las siguientes metas:

Figura 1.28 Estimación de la demanda turística internacional

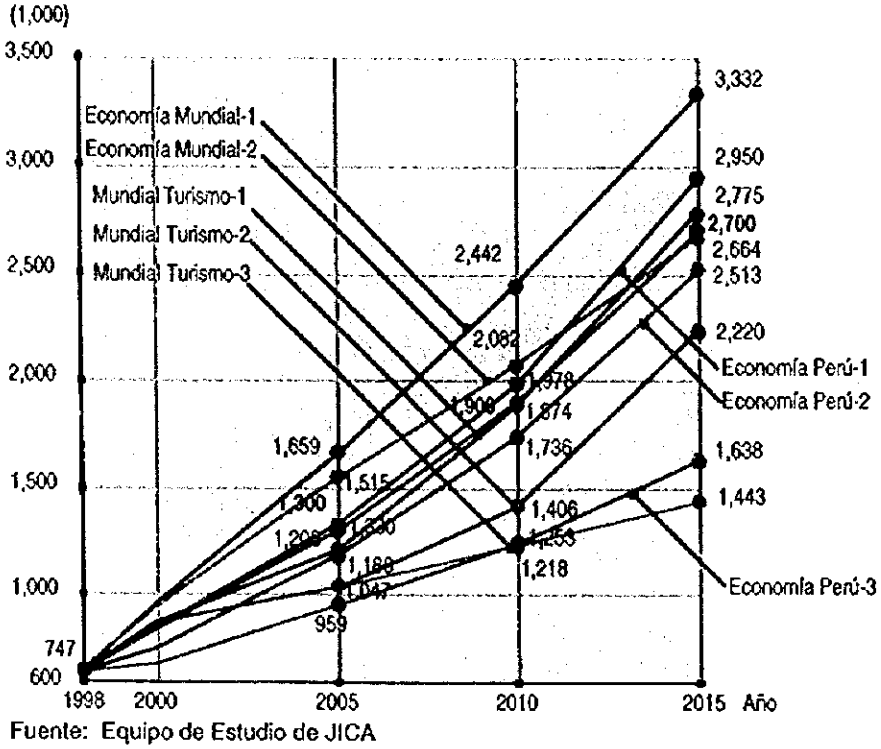

Fuente: Equipo de Estudio de JICA

(2) Establecimiento de metas de llegadas domésticas

De la misma forma que en las metas para las llegadas internacionales, los resultados de cada método de estimación, se representan gráficamente. Estos se presentan en la Figura 1.29, utilizando las mismas consideraciones a las establecidas para las llegadas internacionales; para el caso de los turistas domésticos, las metas establecidas son las siguientes:

Figura 1.29 Estimación de la demanda turística doméstica

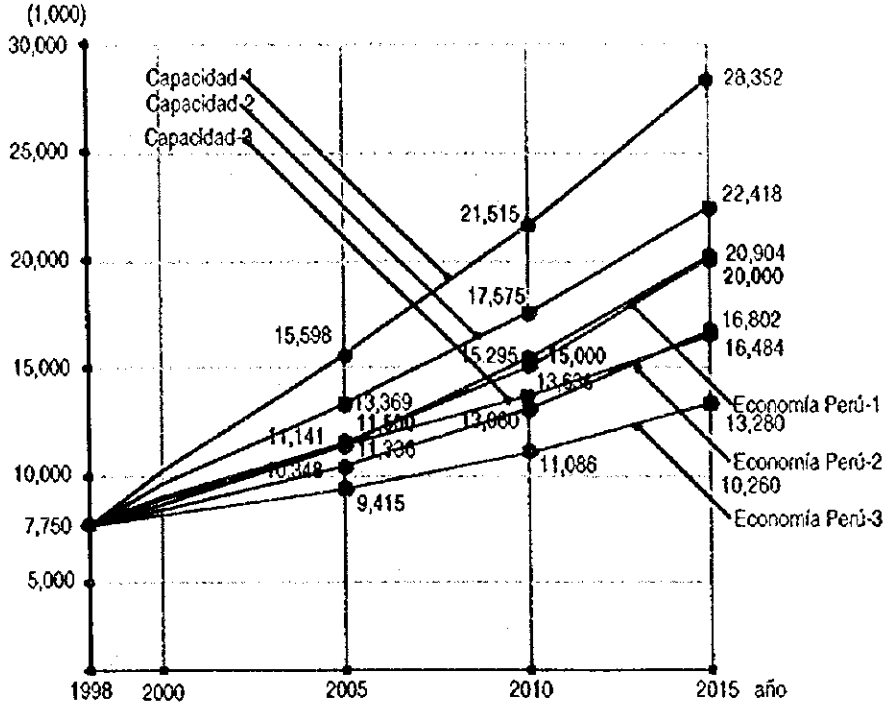

Fuente: Equipo de Estudio de JICA

Los resultados de las metas de arribo de los turistas internacionales y domésticos, se muestran en la Tabla 1.67.

Tabla 1.67 Metas de la demanda turística

	Años	1997	2005		2015	
		Arrivos (1,000)	Arrivos (1,000)	Cambio (veces)	Arrivos (1,000)	Cambio (veces)
Demanda turística internacional	Promedio	747	1,271	1.70	2,466	3.30
	Metas	**747**	**1,300**	**1.83**	**2,700**	**3.61**
Demanda turística doméstica	Promedio	7,750	11,549	1.49	19,152	2.47
	Metas	**7,750**	**11,500**	**1.48**	**20,000**	**2.58**

Fuente: Equipo de Estudio de JICA

1.10.5. Distribución de la Demanda Turística

Como se mencionó previamente, el turismo peruano, tanto doméstico como internacional, fue afectado por diversos factores negativos que resultaron en un decremento del número de turistas en general. Por ello, la distribución de la demanda turística es necesaria para "corregir" la tendencia del período 1990-1997 con objeto de estimar cual sería la tendencia de las llegadas turísticas a cada uno de los 24 departamentos en Perú, si no estuvieran presentes factores negativos. Con el objeto de eliminar los efectos de aquellos factores negativos en la demanda turística, se incluyeron variables de control para el período 1990-1997 para "corregir" la tendencia decreciente. Se realizó una estimación basada en la tendencia ajustada y utilizando el método de regresión lineal que utiliza como variables una variable de tiempo y una variable de control para ajuste de la tendencia.

$ARRIBOS_t$ = - a +b(Tiempo)+ c(DUMMY)

$ARRIBOS_t$ = Número "corregido" de arribos de turistas a cada departamento en el año "t"
TIEMPO = Años para el período1980-2015
DUMMY = Variable de control

Después de correr las regresiones para cada uno de los 24 departamentos, el número de turistas, para turistas internacionales y domésticos respectivamente, fueron sumados para obtener un número hipotético del total de arribos a nivel nacional para turistas domésticos e internacionales. Una vez que los resultados fueron obtenidos, la proporción correspondiente a cada departamento dentro del total a nivel nacional, para turistas domésticos y nacionales, fué calculada. Las proporciones resultantes para cada departamento fueron entonces aplicadas a las metas de demanda turística, internacional y nacional, determinadas anteriormente.

Basándose en el número de arribos, tanto internacionales y domésticos, el número de pernoctaciones en hotel para cada departamento fue calculada tomando en consideración que para el caso de visitantes internacionales, no todos los visitantes permanencen en un hotel; muchos permanencen en otro tipo de alojamiento (casa de familiares, amigos, apartamentos rentados por tiempo largo, condominios, etc.) Por lo tanto, para el cálculo de pernoctaciones en hoteles, primero, el número total de visitantes internacionales que permanecen en hoteles se determinó considerando que el 60% del total pernocta en hoteles. Esta cifra es tomada considerando el dato obtenido para dicho próposito en países similares. Se debe de mencionar que la falta de un dato preciso al respecto no permite otra opcion que utilizar dicho dato referencial. Una vez que el número de visitantes internacionales fue decidido, este número fue multiplicado por el número promedio de noches de estadía (14 noches) en Perú por el turista internacional promedio, para obtener el número total de pernoctaciones.

Para la determinación de la distribución de la demanda turística, se tomaron en cuenta las siguientes consideraciones:

1) La tendencia de la demanda turística, factores negativos que afectaron la tendencia en el pasado, y el impacto e influencia del desarrollo turístico futuro propuesto por el Plan Maestro;

2) La distribución debe poner énfasis en el incremento de los turistas internacionales que van a las regiones con "selva", como Loreto, Amazonas, Cajamarca, San Martín, Ucayali, y Madre de Dios. Para ese propósito, se propondrán productos y atractivos turísticos adecuados;

3) Aún cuando es relativamente alto el número de turistas de playa practicada por los peruanos, debe incrementarse el número de turistas que se dirigen a otras regiones costeras además de Lima;

4) Además de ser una región fronteriza, uno puede ser considerado como un punto de tránsito fronterizo internacional a Bolivia y por esa razón, puede planearse para esta región un cierto tipo de centros turísticos en el altiplano. El propósito sería incrementar estratégicamente el número de noches-cama y de turistas;

5) La misma consideración anterior puede aplicarse para Ancash con la diferencia de que para esta región el desarrollo sería de un centro vacacional, del tipo montaña;

6) El desarrollo de la Región Nortees promovidautilizando las ventajas ofrecidas por la Ley de Promoción Turística que apunta hacia el apoyo del desarrollo de las zonas amazónicas. Otra razón es el de promover la descentralización por medio de la promoción de desarrollo de esta región. Teniendo esto en mente, la participación de pernoctaciones de esta región dentro del total nacional de pernoctaciones para arribos internacionales aumenta de 10.9% en 1997 a 15.4% en 2015;

7) La Región Sur es también promovida, Comparada con la Región Norte, esta región tiene un mayor grado de desarrollo turístico lo que la pone en una posición relativamente ventajosa. La participación de pernoctaciones de esta región dentro del total nacional de pernoctaciones para arribos internacionales aumenta de 35.9% en 1997 a 40.8% en 2015;

8) Por otro lado, la Región Lima se "desincentivará" relativamente comparada con las otras dos regiones ya que se asume que esta región ya tiene establecida un patrón de desarrollo turístico propio. En consecuencia, la participación de pernoctaciones de esta región dentro del total nacional de pernoctaciones para arribos internacionales disminuye de 53.1% en 1997 a 43.8% en 2015.

La tabla siguiente muestra la distribución de la demanda turística internacional y doméstica (arribos) para cada departamento y el número respectivo de noches-cama para los años meta del 2005 y del 2015.

Tabla 1.68 Distribución de arribos hoteleros y pernoctaciones por departamento

		Arribos Turistas Domésticos	Pernoctaciones Domésticas	% de Pernoctaciones en Total de Pernoctaciones	Arribos Turistas Domésticos Internacionales	Pernoctaciones Internacionales	% de Pernoctaciones en Total de Pernoctaciones	Total de Arribos	Total pernoctaciones	% (pernoctaciones/ total pernoctaciones)
1997 Total		7,749,568	10,749,244	100%	1,061,988	2,464,871	100%	8,811,556	13,214,116	100%
Norte	Sub-total	2,098,080	3,249,925	30.2%	137,403	269,219	10.9%	2,235,483	3,519,144	26.6%
	Amazonas	59,108	63,837	0.6%	921	1,225	0.0%	60,029	65,062	0.5%
	Lambayeque	385,494	489,577	4.6%	17,026	25,369	1.0%	402,520	514,946	3.9%
	La Libertad	793,809	1,270,094	11.8%	51,197	113,657	4.6%	845,006	1,383,752	10.5%
	Cajamarca	102,854	139,881	1.3%	4,188	7,873	0.3%	107,042	147,755	1.1%
	Tumbes	55,779	90,920	0.8%	4,552	7,101	0.3%	60,331	98,021	0.7%
	Piura	150,632	247,036	2.3%	5,334	8,908	0.4%	155,966	255,944	1.9%
	Ancash	279,344	525,167	4.9%	15,864	35,059	1.4%	295,208	560,226	4.2%
	Loreto	102,079	191,909	1.8%	37,236	67,770	2.7%	139,315	259,678	2.0%
	San Martin	168,981	231,504	2.2%	1,085	2,257	0.1%	170,066	233,761	1.8%
Lima	Sub-total	4,261,777	5,314,681	49.4%	480,261	1,309,808	53.1%	4,742,038	6,624,489	50.1%
	Lima	3,516,227	4,289,797	39.9%	474,295	1,299,568	52.7%	3,990,522	5,589,365	42.3%
	Junin	414,597	522,392	4.9%	2,637	4,667	0.2%	417,234	527,060	4.0%
	Pasco	74,964	104,200	1.0%	193	226	0.0%	75,157	104,426	0.8%
	Ucayali	46,911	87,254	0.8%	1,912	3,518	0.1%	48,823	90,773	0.7%
	Huanuco	172,230	258,345	2.4%	843	1,425	0.1%	173,073	259,770	2.0%
	Huancavelica	36,848	52,693	0.5%	381	404	0.0%	37,229	53,097	0.4%

Sur	Sub-total	1,389,711	2,184,636	20.3%	444,324	885,844	35.9%	1,834,035	3,070,482	23.2%
	Ica	306,656	463,051	4.3%	59,032	78,513	3.2%	365,688	541,563	4.1%
	Arequipa	234,197	384,083	3.6%	59,191	109,503	4.4%	293,388	493,586	3.7%
	Puno	130,300	244,964	2.3%	64,801	143,210	5.8%	195,101	388,174	2.9%
	Cusco	248,963	385,893	3.6%	218,752	483,442	19.6%	467,715	869,335	6.6%
	Madre de Dios	77,102	131,844	1.2%	10,732	22,001	0.9%	87,834	153,845	1.2%
	Moquegua	83,907	130,056	1.2%	2,570	4,780	0.2%	86,477	134,836	1.0%
	Tacna	145,251	210,614	2.0%	26,083	38,603	1.6%	171,334	249,217	1.9%
	Apurimac	102,202	130,819	1.2%	694	1,027	0.0%	102,896	131,846	1.0%
	Ayacucho	61,133	103,315	1.0%	2,469	4,765	0.2%	63,602	108,080	0.8%
2005 Total		11,500,000	16,603,747	100%	4,857,645	10,920,000	100%	16,357,644	27,523,747	100%
Norte	Sub-total	4,523,865	7,080,907	42.6%	869,893	1,693,186	15.5%	5,393,758	8,774,093	31.9%
	Amazonas	149,793	161,776	1.0%	4,849	6,450	0.1%	154,642	168,226	0.6%
	Lambayeque	489,243	621,339	3.7%	115,210	171,663	1.6%	604,453	793,002	2.9%
	La Libertad	1,543,701	2,469,921	14.9%	318,388	706,822	6.5%	1,862,089	3,176,743	11.5%
	Cajamarca	417,217	567,415	3.4%	21,304	40,051	0.4%	438,521	607,466	2.2%
	Tumbes	298,810	487,061	2.9%	24,917	38,870	0.4%	323,727	525,931	1.9%
	Piura	498,968	818,308	4.9%	33,829	56,494	0.5%	532,797	874,802	3.2%
	Ancash	518,505	974,789	5.9%	82,964	183,351	1.7%	601,469	1,158,140	4.2%
	Loreto	289,896	545,004	3.3%	264,816	481,964	4.4%	554,711	1,026,969	3.7%
	San Martin	317,732	435,293	2.6%	3,617	7,522	0.1%	321,349	442,816	1.6%
Lima	Sub-total	4,786,014	6,045,955	36.4%	1,749,062	4,767,467	43.7%	6,535,075	10,813,421	39.3%
	Lima	3,714,810	4,532,068	27.3%	1,722,399	4,719,372	43.2%	5,437,208	9,251,440	33.6%
	Junin	512,483	645,729	3.9%	12,270	21,717	0.2%	524,753	667,446	2.4%
	Pasco	117,773	163,711	1.0%	1,212	1,418	0.0%	118,990	165,129	0.6%
	Ucayali	127,017	236,251	1.4%	8,807	16,205	0.1%	135,824	252,456	0.9%
	Huanuco	275,446	413,169	2.5%	2,526	6,795	0.1%	277,972	419,964	1.5%
	Huancavelica	38,480	55,027	0.3%	1,849	1,960	0.0%	40,329	56,987	0.2%
Sur	Sub-total	2,190,121	3,476,886	20.9%	2,238,690	4,459,347	40.8%	4,428,811	7,936,233	28.8%
	Ica	413,616	624,560	3.8%	295,544	393,074	3.6%	709,160	1,017,634	3.7%
	Arequipa	442,146	725,119	4.4%	294,420	544,677	5.0%	736,566	1,269,796	4.6%
	Puno	215,562	405,256	2.4%	420,230	928,709	8.5%	635,792	1,333,965	4.8%
	Cusco	515,057	798,338	4.8%	1,019,329	2,252,718	20.6%	1,534,386	3,051,056	11.1%
	Madre de Dios	124,899	213,576	1.3%	35,405	72,581	0.7%	160,304	286,157	1.0%
	Moquegua	127,254	197,243	1.2%	11,404	21,212	0.2%	138,658	218,455	0.8%
	Tacna	138,647	201,038	1.2%	146,085	216,205	2.0%	284,732	417,244	1.5%
	Apurimac	117,356	150,215	0.9%	2,742	4,059	0.0%	120,098	154,274	0.6%
	Ayacucho	95,586	161,540	1.0%	13,530	26,112	0.2%	109,116	187,652	0.7%

2015 Total		20,000,000	29,213,354	100%	10,084,514	22,679,999	100%	30,084,514	51,893,353	100%
Norte	Sub-total	8,531,903	13,428,682	46.0%	1,792,729	3,495,392	15.4%	10,324,637	16,924,074	32.6%
	Amazonas	299,017	322,939	1.1%	10,008	13,311	0.1%	309,026	336,250	0.6%
	Lambayeque	802,097	1,018,663	3.5%	239,916	357,475	1.6%	1,042,013	1,376,138	2.7%
	La Libertad	3,363,093	5,380,957	18.4%	669,963	1,487,317	6.6%	4,033,061	6,868,274	13.2%
	Cajamarca	794,660	1,080,737	3.7%	45,613	85,752	0.4%	840,272	1,166,489	2.2%
	Tumbes	500,227	815,369	2.8%	50,568	78,886	0.3%	550,794	894,255	1.7%
	Piura	937,650	1,537,746	5.3%	62,733	104,764	0.5%	1,000,383	1,642,510	3.2%
	Ancash	970,464	1,824,472	6.2%	171,395	378,784	1.7%	1,141,859	2,203,256	4.2%
	Loreto	516,012	970,103	3.3%	536,019	975,554	4.3%	1,052,031	1,945,657	3.7%
	San Martin	348,683	477,696	1.6%	6,514	13,549	0.1%	355,197	491,245	0.9%
Lima	Sub-total	7,538,765	9,531,782	32.6%	3,641,478	9,925,456	43.8%	11,180,243	19,457,238	37.5%
	Lima	5,838,632	7,123,131	24.4%	3,585,551	9,824,411	43.3%	9,424,184	16,947,542	32.7%
	Junin	765,581	964,632	3.3%	25,375	44,913	0.2%	790,956	1,009,545	1.9%
	Pasco	202,201	281,059	1.0%	2,534	2,965	0.0%	204,735	284,024	0.5%
	Ucayali	191,087	355,421	1.2%	18,694	34,397	0.2%	209,781	389,818	0.8%
	Huanuco	479,011	718,516	2.5%	5,452	14,666	0.1%	484,463	733,182	1.4%
	Huancavelica	62,253	89,022	0.3%	3,872	4,104	0.0%	66,125	93,126	0.2%
Sur	Sub-total	3,929,327	6,252,890	21.4%	4,650,307	9,259,151	40.8%	8,579,634	15,512,041	29.9%
	Ica	689,325	1,040,881	3.6%	613,279	815,661	3.6%	1,302,604	1,856,542	3.6%
	Arequipa	745,693	1,222,937	4.2%	629,826	1,165,178	5.1%	1,375,519	2,388,115	4.6%
	Puno	390,672	734,463	2.5%	839,134	1,854,487	8.2%	1,229,806	2,588,950	5.0%
	Cusco	935,064	1,449,349	5.0%	2,137,436	4,723,734	20.8%	3,072,500	6,173,083	11.9%
	Madre de Dios	259,188	443,211	1.5%	71,367	146,302	0.6%	330,555	589,513	1.1%
	Moquegua	244,574	379,089	1.3%	24,094	44,815	0.2%	268,668	423,904	0.8%
	Tacna	278,032	403,146	1.4%	300,859	445,265	2.0%	578,887	848,411	1.6%
	Apurimac	180,109	230,540	0.8%	5,602	8,291	0.0%	185,711	238,831	0.5%
	Ayacucho	206,671	349,274	1.2%	28,714	55,418	0.2%	235,383	404,692	0.8%

Nota: Cifras para 1997 son cifras reales.
Fuente: MITINCI, Equipo de Estudio de JICA

1.11. Evaluación Económica y Financiera del Proyecto

Se llevó a a cabo una evaluación financiera y económica para analizar la factibilidad del proyecto. Tres indicadores, ambos para la evaluación económica y financiera, fueron calculados: TIR (Tasa interna de retorno), VPN (Valor Presente Neto), y relación B/C (Beneficio/Costo). El principal propósito de la evaluación es el de estimar la factibilidad del proyecto desde el punto de vista económico y financiero a través del uso de los indicadores arriba mencionados.

El impacto sobre el empleo debido a la implementacion del Proyecto también será evaluada.

1.11.1. Supuestos a Ser Aplicados para la Evaluación

(1) Supuestos generales

El período de evaluación es del 2000 al 2040. El largo período de estimación es necesario considerando el largo período de inversión (2000-2015); se considera que un período más largo es necesario para que el Proyecto rinda totalmente los beneficios.

Para la evaluación financiera, los precios de mercado, para los costos y beneficios, fueron aplicados. Los precios son los de Diciembre de 1998. No se consideró la inflación.

Para la evaluación económica, un Factor de Coversión de 0.71 fue aplicado para transformar los costos financieros en costos económicos. Este factor de onversión es un promedio de los siguientes factores:

Construcción de infraestructura:	0.72
Construcción de facilidades:	0.70
Operación y Mantenimiento:	0.70

Los valores de estos factores están basados en aquellos utilizados para proyectos similares y deben de ser tomados como referenciales debido a que en la actualidad no existe información actualizada al respecto en Perú.

El VPN y el B/C se estimarán utilizando un factor de descuento de 12% siguiendo prácticas estándar.

(2) Costos

Para la evaluación, los costos han sido divididos en aquellos a ser cubiertospor el sector público y aquellos por el sector privado.

El sector público cubre los costos de desarrollo para transporte, parque arqueológico nacional, desarrollo de terrenos para centros vacacionalesfacilidades, y facilidades para turistas; en relación a los proyectos de desarrollo de transporte (mejora de caminos, rehabilitación de ferrocarriles, mejora de aeropuertos), se ha asumido que 30% de los costos de desarrollo de estos proyectos están relacionados al turismo; esto significa que, por ejemplo, cuando se construye un camino, este camino nop será útil solamente para propósitos turísticos sino que también para otros propósitos. En consecuencia, para la evaluación del Plan Maestro los costos totales para este item no pueden ser incorporados totalmente.

El sector privado está a cargo de los costos de desarrollo de hoteles; estos costos son totalmente incorporados para la evaluación.

Los costos de desarrollo son considerados como aquellos pertenecientes al corto plazo (2001-2005) y al largo plazo (2006-2015) para los sectores público y privado.

El costo de adquisición de terrenos ha sido considerado dentro de los costos de desarrollo de hoteles ya que el sector privado tiene que adquirir la tierra para el desarrollo de hoteles. En el caso de los proyectos relacionados con el sector público,

el costo de adquisición no se ha considerado ya que se ha asumido que los desarrollos se realizarían en sitios pertenecientes al Estado.

Los costos de operación y mantenimiento se consideraron como 30% de los costos directos para infraestructuras y facilidades. En el caso de los hoteles, los costos de operación y mantenimiento se consideran como 50% de los beneficios que provienen de los gastos incrementales por pernoctaciones hechos por los turistas.

Para los propósitos de la evaluación financiera, se asume que el sector público financiaría sus correspondientes programas de desarrollo por medio de un préstamo; lo mismo ocurre con el sector privado pero bajo condiciones diferentes ya que el tipo de inversión es diferente. El sector público puede acceder a préstamos de organizaciones internacionales ya que realiza inversiones para propósitos públicos, mientras que el sector privado lo hace para obtener ganancias privadas. Los préstamos se asumen que son realizados bajo las siguientes condiciones:

Condiciones de Préstamo:

Sector Público	tasa de interés	2.25% annual
	período de repago	30 años
	período de gracia	10 años
Sector Privado	tasa de interés	16% annual
	período de repago	6 años
	período de gracia	3 años

Los costos han sido distribuidos uniformemente durante el período de construcción para el corto plazo (2001-2005) y largo plazo (2006-2015). para el año 2000, un 10% del costo total de la inversión se consideró como costos de preparación para las obras de construcción.

A continuación se presentan los costos del desarrollo para los proyectos propuestos.

Tabla 1.69 Costos para los proyectos propuestas (unidad: US$ 1,000)

	Category of Sub-project	Northern Tourism Region			Lima Tourism Region			Southern Tourism Region			Whole Country		
		Short-term 1998-2005	Long-term 2006-2015	Total 1998-2015	Short-term 1998-2005	Long-term 2006-2015	Total 1998-2015	Short-term 1998-2005	Long-term 2006-2015	Total 1998-2015	Short-term 1998-2005	Long-term 2006-2015	Total 1998-2015
A.	Transportation												
	(a) Road improvement	153,400	726,586	879,986			0	358,956	339,014	697,970	512,356	1,065,600	1,577,956
	(b) Railway rehabilitation			0			0		194,964	194,964	0	194,964	194,964
	(c) Airport improvement		30,000	30,000			0	2,000		2,000	2,000	30,000	32,000
	(d) Sub-total	153,400	756,586	909,986			0	360,956	533,978	894,934	514,356	1,290,564	1,804,920
		18.3%	*51.5%*	*39.4%*	*0.0%*	*0.0%*	*0.0%*	*37.9%*	*34.7%*	*35.9%*	*19.5%*	*36.1%*	*29.0%*
B.	National archeological park	16,200	10,850	27,050			0			0	16,200	10,850	27,050
C.	Land development for resort hotel	7,375	40,482	47,857			0		10,656	10,656	7,375	51,138	58,513
D.	Tourist facilitation improvement												
	(e) Wayside amenity development	3,450	490	3,940	1,160	994	2,154	2,320	3,190	5,510	6,930	4,674	11,604
	(f) Tourist facilitation	30,766	6,208	36,974	7,250	950	8,200	8,998	1,790	10,788	47,015	8,948	55,963
	(g) Tourism facility development	1,250	52,394	53,644			0	800		800	2,050	52,394	54,444
	(h) Tourism center improvement	29,808	8,100	37,908	26,855	18,800	45,655	13,731	20,876	34,608	70,394	47,776	118,171
	(i) Trekking route (Camino Peruana)	370	92	462	185	1,335	1,520	585	61	647	1,140	1,489	2,630
	(j) Tourist pier	380	1,120	1,500			0	3,180	5,000	8,180	3,560	6,120	9,680
	(k) Tourism training facilities	652	360	1,012	3,100		3,100	996	532	1,528	4,748	892	5,640
	(l) Others			0	500		500			0	500		500
	(m) Sub-total of Tourist facilitation	66,676	68,764	135,441	39,050	22,079	61,129	30,611	31,450	62,062	136,338	122,294	258,632
E.	Total except Transport development(B+C+D)	90,251	120,096	210,348	39,050	22,079	61,129	30,611	42,106	72,718	159,913	184,282	344,196
		10.8%	*8.2%*	*9.1%*	*4.6%*	*3.9%*	*4.3%*	*3.2%*	*2.7%*	*2.9%*	*6.1%*	*5.2%*	*5.5%*
F.	Hotel development	594,060	593,380	1,187,440	810,810	544,480	1,355,290	559,930	962,820	1,522,750	1,964,800	2,100,680	4,065,480
		70.9%	*40.4%*	*51.5%*	*95.4%*	*96.1%*	*95.7%*	*58.8%*	*62.6%*	*61.1%*	*74.5%*	*58.8%*	*65.4%*
G	Grand Total (A+E+F)	837,711	1,470,062	2,307,774	849,860	566,559	1,416,419	951,497	1,538,904	2,490,402	2,639,069	3,575,526	6,214,595
		100.0%	*100.0%*	*100.0%*	*100.0%*	*100.0%*	*100.0%*	*100.0%*	*100.0%*	*100.0%*	*100.0%*	*100.0%*	*100.0%*
H.	Total except hotel development (A+E)	243,651	876,682	1,120,334	39,050	22,079	61,129	391,567	576,084	967,652	674,269	1,474,846	2,149,115
		29.1%	*59.6%*	*48.5%*	*4.6%*	*3.9%*	*4.3%*	*41.2%*	*37.4%*	*38.9%*	*25.5%*	*41.2%*	*34.6%*

Fuente : Equipo de Estudio de JICA.

(3) Beneficios

Los beneficios han sido estimados como aquellos provenientes de los gastos diarios de turistas, domésticos e internacionales, que pernoctan en hoteles. El cálculo se realizó multiplicando el número de pernoctaciones por el gasto diario que se considera de US$33 para el turista doméstico y US$129 para los internacionales. Los datos sobre gastos han sido obtenidos del "Perfil del Turista Doméstico e Internacional" de PROMPERU para el año 1997.

El gasto diario para el turista internacional se considera que es mas alto que el nivel encontrado en otros países; es por eso que el nivel de gasto diario (US$129) sera mantenido constante a través del período de evaluación. Por otro lado, para el turista domésticose considera una tasa de crecimiento de 5.5%; hacia el año 2025, el gasto

diario será casi el mismo que el nivel actual de gasto para el turista internacional y, a partir de ese año, este nivel se mantendrá constante.

Otro tipo de beneficios a ser considerado es el que proviene del transporte aéreo internacional de pasajeros extranjeros hecho por las líneas nacionales. Este beneficio sera el correspondiente al del año 1997 y se asume que se mantendrá constante a través del período de evaluación ytomando un punto de vista conservador.

1.11.2. Estimación del TIRE, TIRF, VPN, B/C

(1) Consideraciones generales

Para estimar el TIRE, TIRF para los proyectos correspondientes a cada una de las tres regiones del Plan Maestro y para todo el país como un todo, es necesario estimar los siguientes items:

1) Estimar los costos de inversión para cada región. Esto se hizo en la sección correspondiente a los costos de los proyectos y son utilizados bajo las condiciones mencionadas en la sección correspondiente a "Costos;"

2) Estimar el número de pernoctaciones incrementales tanto para domésticos como internacionales. Las pernoctaciones incrementales se obtienen como la diferencia de arribos de turistas en la situación "con proyecto" y "sin proyecto."

La situación "sin proyecto" se asume que es la que prevalece en 1997 y se supone que continuará indefinidamente en el futuro. La distribución de pernoctaciones es la que existe en 1997.

La situación "con proyecto" se considera que es la que incorpora los efectos del desarrollo del proyecto y que tiene como resultado la distribución de pernoctaciones que se muestra en la sección correspondiente a la distribución de pernoctaciones.

3) Luego de obtener las pernoctaciones incrementales, internacionales y domésticos, los beneficios turísticos directos (BTD) fueron calculados con la siguiente fórmula:

BTD = Número de pernoctaciones incrementales (doméstico e internacional) x gasto diario promedio (doméstico e internacional)

4) Al BTD se le suma los beneficios (ganancias por pasajes) del transporte aéreo de pasajeros internacionales por líneas aéras nacionales para obtener beneficios totales.

5) En el caso de la evaluación financiera, el BTD se considera como los beneficios a ser utilizados directamente para la evaluación.

Ver Tabla 1. 70 para detalles sobre el cálculo de beneficios.

Tabla 1.70 Estimación de beneficios

Región Turística Norte

	Sin-Proyecto (1)		Con-Proyecto (2)		Incremental (3) = (2) - (1)		Gasto Total por Turista por Noche en Perú (4)		Beneficio (5) = (3) x (4)		Benficio por Pasajeros Internacionales Transportados por Línea Area Nacional (6)	Benficio Total (7) = (5)+(6)
Año	Pernoctaciones		Pernoctaciones		Pernoctaciones		(US$)		(US$1,000		(US$1,000)	(US$1,000)
	Doméstico	Internacional	Doméstico	Internacional	Doméstico	Internacional	Doméstico	Internacional	Doméstico	Internacional		
2000	3,249,925	269,219	3,249,925	269,219	0	0	37	129	0	0	0	0
2001	3,249,925	269,219	3,797,663	301,695	547,738	122,476	35	129	19,070	15,799	14,250	49,119
2002	3,249,925	269,219	4,437,717	569,888	1,187,792	300,669	37	129	43,827	38,786	14,250	96,864
2003	3,249,925	269,219	5,185,644	829,148	1,935,719	559,929	39	129	75,009	72,231	14,250	161,490
2004	3,249,925	269,219	6,059,625	1,206,352	2,809,700	937,133	41	129	114,864	120,890	14,250	250,004
2005	3,249,925	269,219	7,080,907	1,693,186	3,830,982	1,423,967	43	129	165,229	183,692	14,250	363,171
2006	3,249,925	269,219	7,548,894	1,820,471	4,298,969	1,551,252	45	129	195,511	200,112	14,250	409,872
2007	3,249,925	269,219	8,047,811	1,957,325	4,797,886	1,688,106	48	129	230,320	217,766	14,250	462,336
2008	3,249,925	269,219	8,579,703	2,104,467	5,329,778	1,835,248	51	129	269,925	236,747	14,250	520,922
2009	3,249,925	269,219	9,146,747	2,262,670	5,896,822	1,993,451	53	129	315,068	257,155	14,250	586,473
2010	3,249,925	269,219	9,751,269	2,432,760	6,501,344	2,163,541	56	129	366,473	279,096	14,250	659,820
2011	3,249,925	269,219	10,395,744	2,615,645	7,145,819	2,346,426	59	129	424,955	302,639	14,250	741,895
2012	3,249,925	269,219	11,082,814	2,812,280	7,832,889	2,543,061	63	129	491,434	328,059	14,250	833,739
2013	3,249,925	269,219	11,815,293	3,023,693	8,565,368	2,754,473	66	129	566,946	355,327	14,250	936,523
2014	3,249,925	269,219	12,596,182	3,250,998	9,346,257	2,981,779	70	129	652,659	384,650	14,250	1,051,558
2015	3,249,925	269,219	13,428,682	3,495,392	10,178,757	3,226,173	74	129	749,887	416,176	14,250	1,180,313
2016	3,249,925	269,219	13,428,682	3,495,392	10,178,757	3,226,173	78	129	791,130	416,176	14,250	1,221,557
2017	3,249,925	269,219	13,428,682	3,495,392	10,178,757	3,226,173	82	129	834,643	416,176	14,250	1,265,069
2018	3,249,925	269,219	13,428,682	3,495,392	10,178,757	3,226,173	87	129	880,543	416,176	14,250	1,310,974
2019	3,249,925	269,219	13,428,682	3,495,392	10,178,757	3,226,173	91	129	928,978	416,176	14,250	1,359,404
2020	3,249,925	269,219	13,428,682	3,495,392	10,178,757	3,226,173	96	129	980,072	416,176	14,250	1,410,498
2021	3,249,925	269,219	13,428,682	3,495,392	10,178,757	3,226,173	102	129	1,033,976	416,176	14,250	1,464,402
2022	3,249,925	269,219	13,428,682	3,495,392	10,178,757	3,226,173	107	129	1,090,844	416,176	14,250	1,521,271
2023	3,249,925	269,219	13,428,682	3,495,392	10,178,757	3,226,173	113	129	1,150,841	416,176	14,250	1,581,267
2024	3,249,925	269,219	13,428,682	3,495,392	10,178,757	3,226,173	119	129	1,214,137	416,176	14,250	1,644,563
2025	3,249,925	269,219	13,428,682	3,495,392	10,178,757	3,226,173	126	129	1,280,915	416,176	14,250	1,711,341

Región Turística Lima

	Sin-Proyecto (1)		Con-Proyecto (2)		Incremental (3) = (2) - (1)		Gasto Total por Turista por Noche en Perú (4)		Beneficio (5) = (3) x (4)		Beneficio por Pasajeros Internacionales Transportados por Línea Area Nacional (6)	Beneficio Total (7) = (5)+(6)
Año	Pernoctaciones		Pernoctaciones		Pernoctaciones		(US$)		(US$1,000)		(US$1,000)	(US$1,000)
	Doméstico	Internacional	Doméstico	Internacional	Doméstico	Internacional	Doméstico	Internacional	Doméstico	Internacional		
2000	3,249,925	269,219	3,249,925	269,219	0	0	33	129	0	0	0	0
2001	3,249,925	269,219	3,679,524	391,695	429,599	122,476	35	129	14,956	15,799	41,800	72,556
2002	3,249,925	269,219	4,165,911	569,888	915,986	300,669	37	129	33,644	38,786	41,800	114,230
2003	3,249,925	269,219	4,716,592	829,148	1,466,667	559,929	39	129	56,833	72,231	41,800	170,864
2004	3,249,925	269,219	5,340,066	1,206,352	2,090,141	937,133	41	129	85,447	120,890	41,800	248,138
2005	3,249,925	269,219	6,045,955	4,767,467	2,796,030	4,498,248	43	129	120,592	580,274	41,800	742,666
2006	3,249,925	269,219	6,327,554	5,130,196	3,077,629	4,860,977	46	129	140,038	627,066	41,800	808,904
2007	3,249,925	269,219	6,622,268	5,520,523	3,372,343	5,251,304	48	129	161,887	677,418	41,800	881,106
2008	3,249,925	269,219	6,930,709	5,940,548	3,680,784	5,671,329	51	129	186,412	731,601	41,800	959,814
2009	3,249,925	269,219	7,253,516	6,392,530	4,003,591	6,123,311	53	129	213,912	789,907	41,800	1,045,619
2010	3,249,925	269,219	7,591,359	6,878,901	4,341,434	6,609,682	56	129	244,721	852,649	41,800	1,139,170
2011	3,249,925	269,219	7,944,936	7,402,277	4,695,011	7,133,058	59	129	279,208	920,165	41,800	1,241,172
2012	3,249,925	269,219	8,314,983	7,965,474	5,065,058	7,696,255	63	129	317,781	992,817	41,800	1,352,398
2013	3,249,925	269,219	8,702,264	8,571,521	5,452,339	8,302,302	66	129	360,693	1,070,997	41,800	1,473,690
2014	3,249,925	269,219	9,107,584	9,223,679	5,857,659	8,954,460	70	129	409,046	1,155,125	41,800	1,605,972
2015	3,249,925	269,219	9,531,782	9,925,456	6,281,857	9,656,237	74	129	462,795	1,245,655	41,800	1,750,250
2016	3,249,925	269,219	9,531,782	9,925,456	6,281,857	9,656,237	78	129	488,249	1,245,655	41,800	1,775,704
2017	3,249,925	269,219	9,531,782	9,925,456	6,281,857	9,656,237	82	129	515,103	1,245,655	41,800	1,802,557
2018	3,249,925	269,219	9,531,782	9,925,456	6,281,857	9,656,237	87	129	543,433	1,245,655	41,800	1,830,888
2019	3,249,925	269,219	9,531,782	9,925,456	6,281,857	9,656,237	91	129	573,322	1,245,655	41,800	1,860,777
2020	3,249,925	269,219	9,531,782	9,925,456	6,281,857	9,656,237	96	129	604,855	1,245,655	41,800	1,892,309
2021	3,249,925	269,219	9,531,782	9,925,456	6,281,857	9,656,237	102	129	638,122	1,245,655	41,800	1,925,576
2022	3,249,925	269,219	9,531,782	9,925,456	6,281,857	9,656,237	107	129	673,219	1,245,655	41,800	1,960,673
2023	3,249,925	269,219	9,531,782	9,925,456	6,281,857	9,656,237	113	129	710,246	1,245,655	41,800	1,997,700
2024	3,249,925	269,219	9,531,782	9,925,456	6,281,857	9,656,237	119	129	749,309	1,245,655	41,800	2,036,764
2025	3,249,925	269,219	9,531,782	9,925,456	6,281,857	9,656,237	126	129	790,521	1,245,655	41,800	2,077,976

Región Turística Sur

	Sin-Proyecto (1)		Con-Proyecto (2)		Incremental (3) = (2) - (1)		Gasto Total por Turista por Noche en Perú (4)		Beneficio (5) = (3) x (4)		Beneficio por Pasajeros Internacionales Transportados por Línea Area Nacional (6)	Beneficio Total (7) = (5)+(6)
Año	Pernoctaciones		Pernoctaciones		Pernoctaciones		(US$)		(US$1,000)		(US$1,000)	(US$1,000)
	Doméstico	Internacional	Doméstico	Internacional	Doméstico	Internacional	Doméstico	Internacional	Doméstico	Internacional		
2000	3,249,925	269,219	3,249,925	269,219	0	0	33	129	0	0	0	0
2001	3,249,925	269,219	3,294,100	391,695	44,175	122,476	35	129	1,538	15,799	38,950	56,287
2002	3,249,925	269,219	3,338,875	569,888	88,950	300,669	37	129	3,267	38,786	38,950	81,003
2003	3,249,925	269,219	3,384,259	829,148	134,334	559,929	39	129	5,205	72,231	38,950	116,386
2004	3,249,925	269,219	3,430,260	1,206,352	180,335	937,133	41	129	7,372	120,890	38,950	167,212
2005	3,249,925	269,219	3,476,886	4,459,347	226,961	4,190,128	43	129	9,789	540,527	38,950	589,265
2006	3,249,925	269,219	3,687,054	4,797,348	437,129	4,528,129	46	129	19,890	584,129	38,950	642,969
2007	3,249,925	269,219	3,909,926	5,160,969	660,001	4,891,750	48	129	31,683	631,036	38,950	701,669
2008	3,249,925	269,219	4,146,270	5,552,151	896,345	5,282,932	51	129	45,395	681,498	38,950	765,843
2009	3,249,925	269,219	4,396,900	5,972,982	1,146,975	5,703,763	53	129	61,283	735,785	38,950	835,018
2010	3,249,925	269,219	4,662,680	6,425,711	1,412,755	6,156,492	56	129	79,635	794,188	38,950	912,773
2011	3,249,925	269,219	4,944,526	6,912,758	1,694,601	6,643,537	59	129	100,776	857,016	38,950	996,743
2012	3,249,925	269,219	5,243,408	7,436,716	1,993,483	7,167,497	63	129	125,071	924,607	38,950	1,088,628
2013	3,249,925	269,219	5,560,358	8,000,391	2,310,433	7,731,172	66	129	152,929	997,321	38,950	1,189,200
2014	3,249,925	269,219	5,896,465	8,606,789	2,646,540	8,337,570	70	129	184,811	1,075,547	38,950	1,299,307
2015	3,249,925	269,219	6,252,890	9,259,151	3,002,965	8,989,932	74	129	221,234	1,159,701	38,950	1,419,885
2016	3,249,925	269,219	6,252,890	9,259,151	3,002,965	8,989,932	78	129	233,401	1,159,701	38,950	1,432,053
2017	3,249,925	269,219	6,252,890	9,259,151	3,002,965	8,989,932	82	129	246,239	1,159,701	38,950	1,444,890
2018	3,249,925	269,219	6,252,890	9,259,151	3,002,965	8,989,932	87	129	259,782	1,159,701	38,950	1,458,433
2019	3,249,925	269,219	6,252,890	9,259,151	3,002,965	8,989,932	91	129	274,070	1,159,701	38,950	1,472,721
2020	3,249,925	269,219	6,252,890	9,259,151	3,002,965	8,989,932	96	129	289,143	1,159,701	38,950	1,487,795
2021	3,249,925	269,219	6,252,890	9,259,151	3,002,965	8,989,932	102	129	305,048	1,159,701	38,950	1,503,698
2022	3,249,925	269,219	6,252,890	9,259,151	3,002,965	8,989,932	107	129	321,824	1,159,701	38,950	1,520,475
2023	3,249,925	269,219	6,252,890	9,259,151	3,002,965	8,989,932	113	129	339,524	1,159,701	38,950	1,538,175
2024	3,249,925	269,219	6,252,890	9,259,151	3,002,965	8,989,932	119	129	358,198	1,159,701	38,950	1,556,849
2025	3,249,925	269,219	6,252,890	9,259,151	3,002,965	8,989,932	126	129	377,899	1,159,701	38,950	1,576,550

Todo el País

	Sin-Proyecto (1)		Con-Proyecto (2)		Incremental (3) = (2) - (1)		Gasto Total por Turista por Noche en Perú (4)		Beneficio (5) = (3) x (4)		Benficio por Pasajeros Internacionales Transportados por Línea Area Nacional (6)	Benficio Total (7) = (5)+(6)
Año	Pernoctaciones		Pernoctaciones		Pernoctaciones		(US$)		(US$1,000)		(US$1,000)	(US$1,000)
	Doméstico	Internacional	Doméstico	Internacional	Doméstico	Internacional	Doméstico	Internacional	Doméstico	Internacional		
2000	10,749,244	2,464,871	10,749,244	2,464,871	0	0	33	129	0	0	0	0
2001	10,749,244	2,464,871	11,725,829	3,586,214	976,585	1,121,343	35	129	34,000	144,653	95,000	273,653
2002	10,749,244	2,464,871	12,791,138	5,217,691	2,041,894	2,752,820	37	129	74,998	355,114	95,000	525,112
2003	10,749,244	2,464,871	13,953,233	7,591,374	3,203,989	5,126,503	38	129	124,154	661,319	95,000	880,473
2004	10,749,244	2,464,871	15,220,905	11,044,917	4,471,661	8,580,046	41	129	182,807	1,106,826	95,000	1,384,633
2005	10,749,244	2,464,871	16,603,747	10,920,000	5,854,503	8,455,129	43	129	252,503	1,090,712	95,000	1,438,214
2006	10,749,244	2,464,871	17,568,882	11,748,020	6,819,638	9,283,149	46	129	310,307	1,197,526	95,000	1,602,831
2007	10,749,244	2,464,871	18,590,076	12,638,825	7,840,832	10,173,954	48	129	376,395	1,312,440	95,000	1,783,835
2008	10,749,244	2,464,871	19,670,650	13,597,177	8,921,406	11,132,306	51	129	451,822	1,436,067	95,000	1,982,889
2009	10,749,244	2,464,871	20,814,033	14,628,197	10,064,789	12,163,326	53	129	537,763	1,569,069	95,000	2,201,832
2010	10,749,244	2,464,871	22,023,877	15,737,395	11,274,633	13,272,524	56	129	636,537	1,712,156	95,000	2,442,693
2011	10,749,244	2,464,871	23,304,044	16,930,658	12,554,800	14,465,787	59	129	746,622	1,866,092	95,000	2,707,714
2012	10,749,244	2,464,871	24,658,623	18,214,486	13,909,379	15,749,615	63	129	872,672	2,031,700	95,000	2,999,373
2013	10,749,244	2,464,871	26,091,938	19,595,617	15,342,695	17,130,746	66	129	1,015,541	2,209,866	95,000	3,320,408
2014	10,749,244	2,464,871	27,608,569	21,081,475	16,859,325	18,616,604	70	129	1,177,304	2,401,542	95,000	3,673,846
2015	10,749,244	2,464,871	29,213,354	22,679,999	18,464,110	20,215,128	74	129	1,360,283	2,607,752	95,000	4,063,034
2016	10,749,244	2,464,871	29,213,354	22,679,999	18,464,110	20,215,128	78	129	1,435,096	2,607,752	95,000	4,137,850
2017	10,749,244	2,464,871	29,213,354	22,679,999	18,464,110	20,215,128	82	129	1,514,028	2,607,752	95,000	4,216,780
2018	10,749,244	2,464,871	29,213,354	22,679,999	18,464,110	20,215,128	87	129	1,597,300	2,607,752	95,000	4,300,052
2019	10,749,244	2,464,871	29,213,354	22,679,999	18,464,110	20,215,128	91	129	1,685,152	2,607,752	95,000	4,387,903
2020	10,749,244	2,464,871	29,213,354	22,679,999	18,464,110	20,215,128	96	129	1,777,835	2,607,752	95,000	4,480,587
2021	10,749,244	2,464,871	29,213,354	22,679,999	18,464,110	20,215,128	102	129	1,875,616	2,607,752	95,000	4,578,368
2022	10,749,244	2,464,871	29,213,354	22,679,999	18,464,110	20,215,128	107	129	1,978,775	2,607,752	95,000	4,681,527
2023	10,749,244	2,464,871	29,213,354	22,679,999	18,464,110	20,215,128	113	129	2,087,608	2,607,752	95,000	4,790,359
2024	10,749,244	2,464,871	29,213,354	22,679,999	18,464,110	20,215,128	119	129	2,202,426	2,607,752	95,000	4,905,178
2025	10,749,244	2,464,871	29,213,354	22,679,999	18,464,110	20,215,128	126	129	2,323,560	2,607,752	95,000	5,026,311

Fuente : Equipo del Estudio JICA

Para el caso dela evaluación económica, es necesario calcular el Impacto Económico Regional Directo (IERD) que se considerarán y utilizarán como beneficios para la evaluación económica. Para estimar el IERD (valor agregado económico incremental) es necesario multiplicar el BTD por un parámetro de conversión (p). El parámetro de conversión depende de la estructura económica del país y se calculó que es de 0.59 y se estimó basándose en el análisis de la tabla insumo-producto para el sector turismo del Perú que fue publicado por el INEI y la Junta del Acuerdo de Cartagena en 1991), y la estructura de gastos de los turistas que está basada en el documento "Análisis Sub-sectorial del Turismo en el Perú, 1998" Esto significa que 59% de los beneficios incrementales (ingresos) pueden ser considerados como los beneficios directos del Proyecto.

El parámetro fue estimado basándose en la siguiente fórmula:

$$p(\%) = \Sigma EXPj(\%) * IPCj/100$$

en donde:

p(%) =	Parámetro de conversión
EXPj(%) =	Porcentaje de los gastos del turista internacional para el item "j" item (alojamiento, comida y bebida, compras, diversiones, servicios, transporte)
IPCj =	Coeficiente del insumo del valor agregado en la industria relacionada con el item "j" (comercio, restaurantes, hoteles y alojamientos, transporte aéreo, marítimo y terrestre, diversiones, etc.)

Los valores utilizado para la estimación fueron los soguientes:

	IPC	EXPj(%)	
Hoteles y alojamiento	0.58	0.20	0.12
Comercio	0.69	0.14	0.10
Restaurantes	0.57	0.25	0.14
Diversiones	0.77	0.20	0.16
Transporte	0.36	0.21	0.07
	Factor de conversión (p)		0.59

El resultado de multiplicar el BTD por el parámetro "p" se considera que es el IERD.

1.11.3. TIRE, VPN, B/C

El TIRE se calculó convirtiendo los costos de desarrollo calculados a precios de mercados en costos económicos utilizando el factor de conversión de 0.71 mencionado anteriormente, Los beneficios se considera que son el IERD mencionado arriba. El cálculo del TIRE, VNP y B/C se muestra en la Tabla 1.71.

Tabla 1.71 Estimación de Indicadores de factibilidad económica

Región Turística Norte

Año	Costo de Inversión Pública (1)	Costo de O&M Público (2)	Costo Público Total (3)	Costo de Inversión Privada (4)	Costo de O&M Privado (5)	Costo Privado Total (6)	Costo Total (7) = ((3)+(6)) x 0.71	Beneficio Económico Directo (8)	Beneficio Regional Neto (9) = (8) x 0.59	Balance (10) = (8)-(7)
2000	48,334	0	48,334	118,744	0	118,744	118,626	0	0	-118,626
2001	24,529	7,359	31,888	106,931	17,434	124,365	110,939	28,980	0	-81,959
2002	24,529	14,717	39,246	106,931	58,641	165,572	145,421	57,032	0	-88,389
2003	24,529	22,076	46,605	106,931	73,620	180,551	161,280	95,279	0	-66,001
2004	24,529	29,435	53,964	106,931	117,877	224,808	197,928	147,502	0	-50,425
2005	24,529	36,793	61,322	106,931	174,460	281,391	243,326	214,271	128,562	-29,055
2006	31,237	46,164	77,401	53,404	197,861	251,265	233,353	241,884	145,130	8,531
2007	31,237	55,535	86,772	53,404	224,043	277,447	258,595	272,778	163,667	14,183
2008	31,237	64,906	96,143	53,404	253,336	306,740	286,047	307,344	184,406	21,297
2009	31,237	74,277	105,514	53,404	286,112	339,516	315,971	346,019	207,611	30,048
2010	31,237	83,648	114,885	53,404	322,785	376,189	348,662	389,294	233,576	40,631
2011	31,237	93,019	124,256	53,404	363,822	417,226	384,452	437,718	262,631	53,266
2012	31,237	102,390	133,626	53,404	409,745	463,149	423,710	491,906	295,144	68,196
2013	31,237	111,761	142,997	53,404	461,137	514,541	466,852	552,549	331,529	85,697
2014	31,237	121,132	152,368	53,404	518,654	572,058	514,343	620,419	372,252	106,076
2015	31,237	130,503	161,739	53,404	583,031	636,436	566,704	696,385	417,831	129,680
2016		130,503	130,503		603,653	603,653	521,251	720,718	432,431	199,468
2017		130,503	130,503		625,409	625,409	536,698	746,391	447,834	209,693
2018		130,503	130,503		648,362	648,362	552,994	773,475	464,085	220,481
2019		130,503	130,503		672,577	672,577	570,187	802,049	481,229	231,862
2020		130,503	130,503		698,124	698,124	588,325	832,194	499,316	243,869
2021		130,503	130,503		725,076	725,076	607,461	863,997	518,398	256,536
2022		130,503	130,503		753,510	753,510	627,649	897,550	538,530	269,900
2023		130,503	130,503		783,509	783,509	648,948	932,948	559,769	284,000
2024		130,503	130,503		815,157	815,157	671,418	970,292	582,175	298,874
2025		130,503	130,503		848,545	848,545	695,124	1,009,691	605,815	314,567
2026		130,503	130,503		848,545	848,545	695,124	1,009,691	605,815	314,567
2027		130,503	130,503		848,545	848,545	695,124	1,009,691	605,815	314,567
2028		130,503	130,503		848,545	848,545	695,124	1,009,691	605,815	314,567
2029		130,503	130,503		848,545	848,545	695,124	1,009,691	605,815	314,567
2030		130,503	130,503		848,545	848,545	695,124	1,009,691	605,815	314,567
2031		130,503	130,503		848,545	848,545	695,124	1,009,691	605,815	314,567
2032		130,503	130,503		848,545	848,545	695,124	1,009,691	605,815	314,567
2033		130,503	130,503		848,545	848,545	695,124	1,009,691	605,815	314,567
2034		130,503	130,503		848,545	848,545	695,124	1,009,691	605,815	314,567
2035		130,503	130,503		848,545	848,545	695,124	1,009,691	605,815	314,567
2036		130,503	130,503		848,545	848,545	695,124	1,009,691	605,815	314,567
2037		130,503	130,503		848,545	848,545	695,124	1,009,691	605,815	314,567
2038		130,503	130,503		848,545	848,545	695,124	1,009,691	605,815	314,567
2039		130,503	130,503		848,545	848,545	695,124	1,009,691	605,815	314,567
2040		130,503	130,503		848,545	848,545	695,124	1,009,691	605,815	314,567
									TIRE	14.3%
									VPN	141,527
									B/C	1.06

Región Turística Lima

Año	Costo de Inversión Pública (1)	Costo de O&M Público (2)	Costo Público Total (3)	Costo de Inversión Privada (4)	Costo de O&M Privado (5)	Costo Privado Total (6)	Costo Total (7) = ((3)+(6)) x 0.71	Benficio Económico Directo (8)	Beneficio Regional Neto (9)= (8) x 0.59	Balance (10) = (8)-(7)
2000	6,113	0	6,113	135,529	0	135,529	100,566	0	0	-100,566
2001	7,029	2,109	9,138	145,946	15,378	161,324	121,028	42,808	0	-78,220
2002	7,029	4,217	11,246	145,946	51,593	197,539	148,238	67,396	0	-80,842
2003	7,029	6,326	13,355	145,946	64,532	210,478	158,921	100,810	0	-58,112
2004	7,029	8,435	15,464	145,946	103,169	249,115	187,851	146,401	0	-41,449
2005	7,029	10,544	17,573	145,946	350,433	496,379	364,905	438,173	262,904	73,267
2006	1,987	11,140	13,127	49,003	383,552	432,555	316,434	477,253	286,352	160,819
2007	1,987	11,736	13,723	49,003	419,653	468,656	342,489	519,852	311,911	177,369
2008	1,987	12,332	14,319	49,003	459,007	508,010	370,854	566,290	339,774	195,436
2009	1,987	12,928	14,915	49,003	501,910	550,913	401,738	616,916	370,149	215,177
2010	1,987	13,524	15,511	49,003	548,685	597,688	435,372	672,110	403,266	236,739
2011	1,987	14,120	16,108	49,003	599,686	648,689	472,006	732,292	439,375	260,286
2012	1,987	14,717	16,704	49,003	655,299	704,302	511,914	797,915	478,749	286,001
2013	1,987	15,313	17,300	49,003	715,945	764,948	555,396	869,477	521,686	314,081
2014	1,987	15,909	17,896	49,003	782,086	831,089	602,779	947,523	568,514	344,744
2015	1,987	16,505	18,492	49,003	854,225	903,228	654,421	1,032,647	619,588	378,226
2016		16,505	16,505		866,952	866,952	627,254	1,047,665	628,599	420,411
2017		16,505	16,505		880,379	880,379	636,787	1,063,509	638,105	426,721
2018		16,505	16,505		894,544	894,544	646,845	1,080,224	648,134	433,378
2019		16,505	16,505		909,488	909,488	657,455	1,097,858	658,715	440,403
2020		16,505	16,505		925,255	925,255	668,649	1,116,463	669,878	447,813
2021		16,505	16,505		941,888	941,888	680,459	1,136,090	681,654	455,631
2022		16,505	16,505		959,437	959,437	692,918	1,156,797	694,078	463,879
2023		16,505	16,505		977,950	977,950	706,063	1,178,643	707,186	472,580
2024		16,505	16,505		997,482	997,482	719,931	1,201,691	721,014	481,760
2025		16,505	16,505		1,018,088	1,018,088	734,561	1,226,006	735,603	491,445
2026		16,505	16,505		1,018,088	1,018,088	734,561	1,226,006	735,603	491,445
2027		16,505	16,505		1,018,088	1,018,088	734,561	1,226,006	735,603	491,445
2028		16,505	16,505		1,018,088	1,018,088	734,561	1,226,006	735,603	491,445
2029		16,505	16,505		1,018,088	1,018,088	734,561	1,226,006	735,603	491,445
2030		16,505	16,505		1,018,088	1,018,088	734,561	1,226,006	735,603	491,445
2031		16,505	16,505		1,018,088	1,018,088	734,561	1,226,006	735,603	491,445
2032		16,505	16,505		1,018,088	1,018,088	734,561	1,226,006	735,603	491,445
2033		16,505	16,505		1,018,088	1,018,088	734,561	1,226,006	735,603	491,445
2034		16,505	16,505		1,018,088	1,018,088	734,561	1,226,006	735,603	491,445
2035		16,505	16,505		1,018,088	1,018,088	734,561	1,226,006	735,603	491,445
2036		16,505	16,505		1,018,088	1,018,088	734,561	1,226,006	735,603	491,445
2037		16,505	16,505		1,018,088	1,018,088	734,561	1,226,006	735,603	491,445
2038		16,505	16,505		1,018,088	1,018,088	734,561	1,226,006	735,603	491,445
2039		16,505	16,505		1,018,088	1,018,088	734,561	1,226,006	735,603	491,445
2040		16,505	16,505		1,018,088	1,018,088	734,561	1,226,006	735,603	491,445
									TIRE	28.5%
									VPN	1,027,583
									B/C	1.37

Región Turística Sur

Año	Costo de Inversión Pública (1)	Costo de O&M Público (2)	Costo Público Total (3)	Costo de Inversión Privada (4)	Costo de O&M Privado (5)	Costo Privado Total (6)	Costo Total (7) = ((3)+(6)) x 0.71	Beneficio Económico Directo (8)	Beneficio Regional Neto (9)= (8) x 0.59	Balance (10) = (8)-(7)
2000	34,120	0	34,120	152,275	0	152,275	132,340	0	0	-132,340
2001	25,002	7,501	32,502	100,787	8,669	109,456	100,790	33,210	0	-67,581
2002	25,002	15,001	40,003	100,787	29,695	130,483	121,045	47,792	0	-73,253
2003	25,002	22,502	47,503	100,787	38,718	139,506	132,776	68,668	0	-64,108
2004	25,002	30,002	55,004	100,787	64,131	164,919	156,145	98,655	0	-57,490
2005	25,002	37,503	62,504	100,787	275,158	375,945	311,299	347,667	208,600	36,367
2006	18,207	42,965	61,172	86,654	302,009	388,663	319,383	379,352	227,611	59,969
2007	18,207	48,427	66,634	86,654	331,359	418,013	344,099	413,985	248,391	69,885
2008	18,207	53,889	72,096	86,654	363,447	450,100	370,759	451,848	271,109	81,088
2009	18,207	59,351	77,558	86,654	398,534	485,188	399,550	493,251	295,951	93,701
2010	18,207	64,813	83,020	86,654	436,911	523,565	430,676	538,536	323,122	107,860
2011	18,207	70,275	88,482	86,654	478,896	565,550	464,353	588,076	352,847	123,715
2012	18,207	75,737	93,944	86,654	524,839	611,493	500,860	642,290	385,374	141,430
2013	18,207	81,199	99,406	86,654	575,125	661,779	540,441	701,628	420,977	161,187
2014	18,207	86,661	104,868	86,654	630,179	716,832	583,408	766,591	459,955	183,184
2015	18,207	92,124	110,330	86,654	690,467	777,121	630,091	837,732	502,639	207,641
2016		92,124	92,124		696,551	696,551	559,959	844,911	506,947	284,952
2017		92,124	92,124		702,970	702,970	564,516	852,485	511,491	287,969
2018		92,124	92,124		709,741	709,741	569,324	860,475	516,285	291,151
2019		92,124	92,124		716,885	716,885	574,396	868,905	521,343	294,509
2020		92,124	92,124		724,422	724,422	579,748	877,799	526,679	298,051
2021		92,124	92,124		732,374	732,374	585,393	887,182	532,309	301,788
2022		92,124	92,124		740,763	740,763	591,349	897,080	538,248	305,731
2023		92,124	92,124		749,613	749,613	597,633	907,524	544,514	309,891
2024		92,124	92,124		758,950	758,950	604,262	918,541	551,125	314,279
2025		92,124	92,124		768,800	768,800	611,256	930,165	558,099	318,909
2026		92,124	92,124		768,800	768,800	611,256	930,165	558,099	318,909
2027		92,124	92,124		768,800	768,800	611,256	930,165	558,099	318,909
2028		92,124	92,124		768,800	768,800	611,256	930,165	558,099	318,909
2029		92,124	92,124		768,800	768,800	611,256	930,165	558,099	318,909
2030		92,124	92,124		768,800	768,800	611,256	930,165	558,099	318,909
2031		92,124	92,124		768,800	768,800	611,256	930,165	558,099	318,909
2032		92,124	92,124		768,800	768,800	611,256	930,165	558,099	318,909
2033		92,124	92,124		768,800	768,800	611,256	930,165	558,099	318,909
2034		92,124	92,124		768,800	768,800	611,256	930,165	558,099	318,909
2035		92,124	92,124		768,800	768,800	611,256	930,165	558,099	318,909
2036		92,124	92,124		768,800	768,800	611,256	930,165	558,099	318,909
2037		92,124	92,124		768,800	768,800	611,256	930,165	558,099	318,909
2038		92,124	92,124		768,800	768,800	611,256	930,165	558,099	318,909
2039		92,124	92,124		768,800	768,800	611,256	930,165	558,099	318,909
2040		92,124	92,124		768,800	768,800	611,256	930,165	558,099	318,909
									TIRE	19.2%
									VPN	419,244
									B/C	1.16

Todo el país

Año	Costo de Inversión Pública (1)	Costo de O&M Público (2)	Costo Público Total (3)	Costo de Inversión Privada (4)	Costo de O&M Privado (5)	Costo Privado Total (6)	Costo Total (7) = ((3)+(6)) x 0.71	Beneficio Económico Directo (8)	Beneficio Regional Neto (9) = (8) x 0.59	Balance (10) = (8)-(7)
2000	87,537	0	87,537	406,548	0	406,548	350,800	0	0	-350,800
2001	56,542	16,962	73,504	353,664	89,327	442,991	366,711	161,455	0	-205,256
2002	56,542	33,925	90,467	353,664	304,383	658,047	531,444	309,816	0	-221,628
2003	56,542	50,887	107,429	353,664	392,737	746,401	606,219	519,479	0	-86,740
2004	56,542	67,850	124,392	353,664	644,816	998,480	797,239	816,933	0	19,694
2005	56,542	84,812	141,354	353,664	671,607	1,025,271	828,304	848,547	509,128	20,243
2006	50,513	99,966	150,479	189,061	753,916	942,977	776,353	945,670	567,402	169,317
2007	50,513	115,120	165,633	189,061	844,417	1,033,479	851,369	1,052,462	631,477	201,094
2008	50,513	130,274	180,786	189,061	943,945	1,133,006	932,792	1,169,905	701,943	237,112
2009	50,513	145,428	195,940	189,061	1,053,416	1,242,477	1,021,276	1,299,081	779,448	277,804
2010	50,513	160,581	211,094	189,061	1,173,846	1,362,908	1,117,541	1,441,189	864,713	323,648
2011	50,513	175,735	226,248	189,061	1,306,357	1,495,418	1,222,383	1,597,551	958,531	375,168
2012	50,513	190,889	241,402	189,061	1,452,186	1,641,248	1,336,681	1,769,630	1,061,778	432,949
2013	50,513	206,043	256,555	189,061	1,612,704	1,801,765	1,461,407	1,959,040	1,175,424	497,633
2014	50,513	221,197	271,709	189,061	1,789,423	1,978,484	1,597,637	2,167,569	1,300,541	569,932
2015	50,513	236,350	286,863	189,061	1,984,017	2,173,078	1,746,558	2,397,190	1,438,314	650,632
2016		236,350	236,350		2,021,425	2,021,425	1,603,020	2,441,331	1,464,799	838,311
2017		236,350	236,350		2,060,890	2,060,890	1,631,041	2,487,900	1,492,740	856,860
2018		236,350	236,350		2,102,526	2,102,526	1,660,602	2,537,031	1,522,218	876,428
2019		236,350	236,350		2,146,452	2,146,452	1,691,789	2,588,863	1,553,318	897,074
2020		236,350	236,350		2,192,793	2,192,793	1,724,692	2,643,546	1,586,128	918,854
2021		236,350	236,350		2,241,684	2,241,684	1,759,404	2,701,237	1,620,742	941,833
2022		236,350	236,350		2,293,263	2,293,263	1,796,026	2,762,101	1,657,260	966,075
2023		236,350	236,350		2,347,680	2,347,680	1,834,661	2,826,312	1,695,787	991,651
2024		236,350	236,350		2,405,089	2,405,089	1,875,422	2,894,055	1,736,433	1,018,633
2025		236,350	236,350		2,465,656	2,465,656	1,918,424	2,965,524	1,779,314	1,047,099
2026		236,350	236,350		2,465,656	2,465,656	1,918,424	2,965,524	1,779,314	1,047,099
2027		236,350	236,350		2,465,656	2,465,656	1,918,424	2,965,524	1,779,314	1,047,099
2028		236,350	236,350		2,465,656	2,465,656	1,918,424	2,965,524	1,779,314	1,047,099
2029		236,350	236,350		2,465,656	2,465,656	1,918,424	2,965,524	1,779,314	1,047,099
2030		236,350	236,350		2,465,656	2,465,656	1,918,424	2,965,524	1,779,314	1,047,099
2031		236,350	236,350		2,465,656	2,465,656	1,918,424	2,965,524	1,779,314	1,047,099
2032		236,350	236,350		2,465,656	2,465,656	1,918,424	2,965,524	1,779,314	1,047,099
2033		236,350	236,350		2,465,656	2,465,656	1,918,424	2,965,524	1,779,314	1,047,099
2034		236,350	236,350		2,465,656	2,465,656	1,918,424	2,965,524	1,779,314	1,047,099
2035		236,350	236,350		2,465,656	2,465,656	1,918,424	2,965,524	1,779,314	1,047,099
2036		236,350	236,350		2,465,656	2,465,656	1,918,424	2,965,524	1,779,314	1,047,099
2037		236,350	236,350		2,465,656	2,465,656	1,918,424	2,965,524	1,779,314	1,047,099
2038		236,350	236,350		2,465,656	2,465,656	1,918,424	2,965,524	1,779,314	1,047,099
2039		236,350	236,350		2,465,656	2,465,656	1,918,424	2,965,524	1,779,314	1,047,099
2040		236,350	236,350		2,465,656	2,465,656	1,918,424	2,965,524	1,779,314	1,047,099
									TIRE	21.1%
									VPN	1,482,363
									B/C	1.19

Nota: Los costos de inversión económicos son estimados a precios económicos equivalentes a 0.70 de los precios de mercado.
Costos de operación y mantenimiento (O&M) representanrepresentan 30% de los costos de inversión del sector público y 50% de los gastos de turistas (pernoctaciones) para el sector privado.

Beneficios económicos brutos han sido convertidos en beneficios económicos directos multiplicando los beneficios económicos brutos pr un parámetro de conversión equivalente a 0.59

Fuente : Equipo del Estudio JICA

Los resultados de la estimación del TIRE, PNV, B/C para cada región y para el país como un todo, se resumen a continuación.

Tabla 1.72 Resumen de los Indicadores de factibilidad económica

	Región Norte	Región Lima	Región Sur	Todo el País
TIRE (%)	14.3	28.5	19.2	21.1
NPV (Millones US$)	141,527	1,027,583	419,244	1,482,363
B/C	1.06	1.37	1.16	1.19

Fuente : Equipo de Estudio de JICA

(2) Análisis de sensibilidad de la TIRE

Se llevó a cabo una análisis de sensibilidad de la TIRE bajo tres casos (aumento de costos en 10%; disminución de beneficios en 10%; combinación de ambos casos). El resumen de la evaluación se muestra a continuación:

Tabla 1.73 Resumen del análisis de sensibilidad del TIRE (Unidad: %)

	Región Norte	Región Lima	Región Sur	Todo el País
Caso Base	14.3	18.5	19.2	21.1
Aumento de costos (+10%)	11.0	24.3	15.3	16.1
Disminución de beneficios (-10%)	10.6	23.8	14.9	15.6
Combinación de ambos casos	6.5	18.8	10.2	10.8

Fuente : Equipo de Estudio de JICA

1.11.4. TIRF, VPN, B/C

De la misma manera como se hizo con la evaluación económica, se llevó a cabo una evaluación financiera considerando precios de mercado en vez de económicos para los costsos de inversión y los beneficios son considerados que son el BTD. Para la evaluación, los costos de los intereses de los préstamos del sector público y privado son incluidos. La Tabla 1.74 muestra el cálculo realizado. Los resultados de la estimación del TIRE, PNV, B/C para cada región y para el país como un todo, se resumen a continuación.

Tabla 1.74 Estimación de Indicadores de factibilidad financiera

Región Turística Norte

Año	Costo de Inversión Pública (1)	Costo de O&M Público (2)	Interés del Préstamo (Público) (3)	Costo Total Público (4) = (1)+(2)+(3)	Costo de Inversión Privado (5)	Costo de O&M Privado (6)	Interés del Préstamo (Privado) (7)	Costo Total Privado (8) = (5)+(6)+(7)	Costo Total (9) = (4)+(8)	Beneficio Bruto (10)	Balance (11) =(10)-(9)
2000	48,334	0		48,334	118,744	0		118,744	167,078	0	-167,078
2001	24,529	7,359	10,875	42,763	106,931	17,434	189,990	314,356	357,118	49,119	-308,000
2002	24,529	14,717	10,875	50,121	106,931	41,207	189,990	338,128	388,249	96,664	-291,586
2003	24,529	22,076	10,875	57,480	106,931	73,620	189,990	370,541	428,021	161,490	-266,531
2004	24,529	29,435	10,875	64,839	106,931	117,877	158,325	383,133	447,972	250,004	-197,968
2005	24,529	36,793	10,875	72,197	106,931	174,460	126,660	408,051	480,249	363,171	-117,078
2006	31,237	46,164	10,875	88,276	53,404	197,861	94,995	346,261	434,537	409,972	-24,564
2007	31,237	55,535	10,875	97,647	53,404	224,043	63,330	340,777	438,424	462,335	23,911
2008	31,237	64,906	10,875	107,018	53,404	253,336	31,665	338,405	445,423	520,922	75,499
2009	31,237	74,277	10,875	116,389	53,404	286,112		339,516	455,905	586,473	130,568
2010	31,237	83,648	10,875	125,760	53,404	322,785		376,189	501,949	659,820	157,871
2011	31,237	93,019	10,331	134,587	53,404	363,822		417,226	551,813	741,895	190,081
2012	31,237	102,390	9,788	143,414	53,404	409,745		463,149	606,563	833,739	227,176
2013	31,237	111,761	9,244	152,241	53,404	461,137		514,541	666,782	936,523	269,741
2014	31,237	121,132	8,700	161,069	53,404	518,654		572,058	733,127	1,051,558	318,431
2015	31,237	130,503	8,156	169,896	53,404	583,031		636,436	806,331	1,180,313	373,981
2016		130,503	7,613	138,115		603,653		603,653	741,769	1,221,557	479,788
2017		130,503	7,069	137,572		650,200		650,200	787,772	1,265,069	477,297
2018		130,503	6,525	137,028		673,153		673,153	810,181	1,310,974	500,793
2019		130,503	5,981	136,484		697,368		697,368	833,852	1,359,404	525,552
2020		130,503	5,438	135,940		722,915		722,915	858,855	1,410,498	551,643
2021		130,503	4,894	135,397		749,867		749,867	885,264	1,464,402	579,138
2022		130,503	4,350	134,853		778,301		778,301	913,154	1,521,271	608,117
2023		130,503	3,806	134,309		808,299		808,299	942,609	1,581,267	638,659
2024		130,503	3,263	133,765		839,948		839,948	973,713	1,644,563	670,850
2025		130,503	2,719	133,222		873,336		873,336	1,006,558	1,711,341	704,783
2026		130,503	2,175	132,678		873,336		873,336	1,006,014	1,711,341	705,327
2027		130,503	1,631	132,134		873,336		873,336	1,005,470	1,711,341	705,871
2028		130,503	1,088	131,590		873,336		873,336	1,004,927	1,711,341	706,414
2029		130,503	544	131,047		873,336		873,336	1,004,383	1,711,341	706,958
2030		130,503		130,503		873,336		873,336	1,003,839	1,711,341	707,502
2031		130,503		130,503		873,336		873,336	1,003,839	1,711,341	707,502
2032		130,503		130,503		873,336		873,336	1,003,839	1,711,341	707,502
2033		130,503		130,503		873,336		873,336	1,003,839	1,711,341	707,502
2034		130,503		130,503		873,336		873,336	1,003,839	1,711,341	707,502
2035		130,503		130,503		873,336		873,336	1,003,839	1,711,341	707,502
2036		130,503		130,503		873,336		873,336	1,003,839	1,711,341	707,502
2037		130,503		130,503		873,336		873,336	1,003,839	1,711,341	707,502
2038		130,503		130,503		873,336		873,336	1,003,839	1,711,341	707,502
2039		130,503		130,503		873,336		873,336	1,003,839	1,711,341	707,502
2040		130,503		130,503		873,336		873,336	1,003,839	1,711,341	707,502
										TIRF	13.3%
										NPV	204,905
										B/C	1.05

Región Turística Lima

Año	Costo de Inversión Pública (1)	Costo de O&M Público (2)	Interés del Préstamo (Público) (3)	Costo Total Público (4) = (1)+(2)+(3)	Costo de Inversión Privado (5)	Costo de O&M Privado (6)	Interés del Préstamo (Privado) (7)	Costo Total Privado (8) = (5)+(6)+(7)	Costo Total (9) = (4)+(8)	Beneficio Bruto (10)	Balance (11) =(10)-(9)
2000	6,113	0		6,113	135,529	0		135,529	141,642	0	-141,642
2001	7,029	2,109	1,375	10,513	145,946	15,378	216,846	378,170	388,683	72,556	-316,127
2002	7,029	4,217	1,375	12,622	145,946	36,215	216,846	399,007	411,629	114,230	-297,399
2003	7,029	6,326	1,375	14,731	145,946	64,532	216,846	427,324	442,055	170,864	-271,191
2004	7,029	8,435	1,375	16,839	145,946	103,169	180,705	429,820	446,659	248,138	-198,522
2005	7,029	10,545	1,375	18,948	145,946	350,433	144,564	640,943	659,891	742,666	82,775
2006	1,987	11,140	1,375	14,502	49,003	383,552	108,423	540,978	555,480	808,904	253,423
2007	1,987	11,736	1,375	15,098	49,003	419,653	72,282	540,938	556,036	881,106	325,069
2008	1,987	12,332	1,375	15,695	49,003	459,007	36,141	544,151	559,846	959,814	399,968
2009	1,987	12,928	1,375	16,291	49,003	501,910		550,913	567,204	1,045,619	478,416
2010	1,987	13,524	1,375	16,887	49,003	548,685		597,688	614,575	1,139,170	524,595
2011	1,987	14,120	1,307	17,414	49,003	599,686		648,689	666,104	1,241,172	575,069
2012	1,987	14,717	1,238	17,942	49,003	655,299		704,302	722,244	1,352,398	630,154
2013	1,987	15,313	1,169	18,469	49,003	715,945		764,948	783,417	1,473,690	690,273
2014	1,987	15,909	1,100	18,996	49,003	782,086		831,089	850,085	1,605,972	755,886
2015	1,987	16,505	1,032	19,524	49,003	854,225		903,228	922,752	1,750,250	827,498
2016		16,505	963	17,468		866,952		866,952	884,420	1,775,704	891,284
2017		16,505	894	17,399		1,237,957		1,237,957	1,255,356	1,802,557	547,202
2018		16,505	825	17,330		1,252,122		1,252,122	1,269,452	1,830,888	561,436
2019		16,505	756	17,261		1,267,066		1,267,066	1,284,328	1,860,777	576,449
2020		16,505	688	17,193		1,282,833		1,282,833	1,300,026	1,892,309	592,284
2021		16,505	619	17,124		1,299,466		1,299,466	1,316,590	1,925,576	608,986
2022		16,505	550	17,055		1,317,015		1,317,015	1,334,070	1,960,673	626,603
2023		16,505	481	16,986		1,335,528		1,335,528	1,352,515	1,997,700	645,186
2024		16,505	413	16,918		1,355,060		1,355,060	1,371,978	2,036,764	664,786
2025		16,505	344	16,849		1,375,666		1,375,666	1,392,515	2,077,976	685,461
2026		16,505	275	16,780		1,375,666		1,375,666	1,392,446	2,077,976	685,530
2027		16,505	206	16,711		1,375,666		1,375,666	1,392,377	2,077,976	685,598
2028		16,505	138	16,643		1,375,666		1,375,666	1,392,308	2,077,976	685,667
2029		16,505	69	16,574		1,375,666		1,375,666	1,392,240	2,077,976	685,736
2030		16,505		16,505		1,375,666		1,375,666	1,392,171	2,077,976	685,805
2031		16,505		16,505		1,375,666		1,375,666	1,392,171	2,077,976	685,805
2032		16,505		16,505		1,375,666		1,375,666	1,392,171	2,077,976	685,805
2033		16,505		16,505		1,375,666		1,375,666	1,392,171	2,077,976	685,805
2034		16,505		16,505		1,375,666		1,375,666	1,392,171	2,077,976	685,805
2035		16,505		16,505		1,375,666		1,375,666	1,392,171	2,077,976	685,805
2036		16,505		16,505		1,375,666		1,375,666	1,392,171	2,077,976	685,805
2037		16,505		16,505		1,375,666		1,375,666	1,392,171	2,077,976	685,805
2038		16,505		16,505		1,375,666		1,375,666	1,392,171	2,077,976	685,805
2039		16,505		16,505		1,375,666		1,375,666	1,392,171	2,077,976	685,805
2040		16,505		16,505		1,375,666		1,375,666	1,392,171	2,077,976	685,805
										TIRF	21.9%
										NPV	1,408,331
										B/C	1.28

Región Turística Sur

Año	Costo de Inversión Pública (1)	Costo de O&M Público (2)	Interés del Préstamo (Público) (3)	Costo Total Público (4) = (1)+(2)+(3)	Costo de Inversión Privado (5)	Costo de O&M Privado (6)	Interés del Préstamo (Privado) (7)	Costo Total Privado (8) = (5)+(6)+(7)	Costo Total (9) = (4)+(8)	Beneficio Bruto (10)	Balance (11) =(10)-(9)
2000	34,120	0		34,120	152,275	0		152,275	186,395	0	-186,395
2001	25,002	7,501	7,677	40,179	100,787	8,669	243,640	353,096	393,275	56,287	-336,988
2002	25,002	15,001	7,677	47,680	100,787	21,027	243,640	365,454	413,134	81,003	-332,130
2003	25,002	22,502	7,677	55,180	100,787	38,719	243,640	383,146	438,326	116,386	-321,940
2004	25,002	30,002	7,677	62,681	100,787	64,131	203,033	367,952	430,633	167,212	-263,420
2005	25,002	37,503	7,677	70,181	100,787	275,158	162,427	538,372	608,553	589,265	-19,288
2006	18,207	42,965	7,677	68,849	86,654	302,009	121,820	510,483	579,332	642,969	63,637
2007	18,207	48,427	7,677	74,311	86,654	331,359	81,213	499,226	573,537	701,669	128,132
2008	18,207	53,889	7,677	79,773	86,654	363,447	40,607	490,707	570,480	765,843	195,363
2009	18,207	59,351	7,677	85,235	86,654	398,534		485,188	570,423	836,018	265,596
2010	18,207	64,813	7,677	90,697	86,654	436,911		523,565	614,262	912,773	298,511
2011	18,207	70,275	7,293	95,775	86,654	478,896		565,550	661,325	996,743	335,417
2012	18,207	75,737	6,909	100,853	86,654	524,839		611,493	712,346	1,088,628	376,282
2013	18,207	81,199	6,525	105,932	86,654	575,125		661,779	767,710	1,189,200	421,489
2014	18,207	86,661	6,142	111,010	86,654	630,179		716,832	827,842	1,299,307	471,465
2015	18,207	92,124	5,758	116,088	86,654	690,467		777,121	893,209	1,419,885	526,675
2016		92,124	5,374	97,497		696,551		696,551	794,049	1,432,053	638,004
2017		92,124	4,990	97,114		771,982		771,982	869,096	1,444,890	575,794
2018		92,124	4,606	96,730		778,754		778,754	875,484	1,458,433	582,949
2019		92,124	4,222	96,346		785,898		785,898	882,244	1,472,721	590,477
2020		92,124	3,838	95,962		793,435		793,435	889,397	1,487,795	598,398
2021		92,124	3,455	95,578		801,386		801,386	896,965	1,503,698	606,733
2022		92,124	3,071	95,195		809,775		809,775	904,969	1,520,475	615,506
2023		92,124	2,687	94,810		818,625		818,625	913,436	1,538,175	624,740
2024		92,124	2,303	94,427		827,962		827,962	922,389	1,556,849	634,460
2025		92,124	1,919	94,043		837,813		837,813	931,855	1,576,550	644,695
2026		92,124	1,535	93,659		837,813		837,813	931,472	1,576,550	645,079
2027		92,124	1,152	93,275		837,813		837,813	931,088	1,576,550	645,462
2028		92,124	768	92,891		837,813		837,813	930,704	1,576,550	645,846
2029		92,124	384	92,507		837,813		837,813	930,320	1,576,550	646,230
2030		92,124		92,124		837,813		837,813	929,936	1,576,550	646,614
2031		92,124		92,124		837,813		837,813	929,936	1,576,550	646,614
2032		92,124		92,124		837,813		837,813	929,936	1,576,550	646,614
2033		92,124		92,124		837,813		837,813	929,936	1,576,550	646,614
2034		92,124		92,124		837,813		837,813	929,936	1,576,550	646,614
2035		92,124		92,124		837,813		837,813	929,936	1,576,550	646,614
2036		92,124		92,124		837,813		837,813	929,936	1,576,550	646,614
2037		92,124		92,124		837,813		837,813	929,936	1,576,550	646,614
2038		92,124		92,124		837,813		837,813	929,936	1,576,550	646,614
2039		92,124		92,124		837,813		837,813	929,936	1,576,550	646,614
2040		92,124		92,124		837,813		837,813	929,936	1,576,550	646,614
										TIRF	15.1%
										NPV	508,742
										B/C	1.11

Todo el país

Año	Costo de Inversión Pública (1)	Costo de O&M Público (2)	Interés del Préstamo (Público) (3)	Costo Total Público (4) = (1)+(2)+(3)	Costo de Inversión Privado (5)	Costo de O&M Privado (6)	Interés del Préstamo (Privado) (7)	Costo Total Privado (8) = (5)+(6)+(7)	Costo Total (9) = (4)+(8)	Beneficio Bruto (10)	Balance (11) =(10)-(9)
2000	87,537	0		87,537	406,548	0		406,548	494,085	0	-494,085
2001	56,542	16,962	19,696	93,200	353,664	89,327	650,477	1,093,467	1,186,667	273,653	-913,014
2002	56,542	33,925	19,696	110,162	353,664	215,056	650,477	1,219,197	1,329,359	525,112	-804,247
2003	56,542	50,887	19,696	127,125	353,664	392,737	650,477	1,396,877	1,524,002	880,473	-643,529
2004	56,542	67,850	19,696	144,087	353,664	644,816	542,064	1,540,544	1,684,632	1,384,633	-299,999
2005	56,542	84,812	19,696	161,050	353,664	671,607	433,651	1,458,922	1,619,972	1,438,214	-181,758
2006	50,513	99,966	19,696	170,175	189,061	753,916	325,238	1,268,215	1,438,390	1,602,831	164,441
2007	50,513	115,120	19,696	185,328	189,061	844,417	216,826	1,250,304	1,435,633	1,783,835	348,202
2008	50,513	130,274	19,696	200,482	189,061	943,945	108,413	1,241,419	1,441,901	1,982,889	540,988
2009	50,513	145,428	19,696	215,636	189,061	1,053,416		1,242,477	1,458,113	2,201,832	743,719
2010	50,513	160,581	19,696	230,790	189,061	1,173,846		1,362,908	1,593,697	2,442,693	848,995
2011	50,513	175,733	18,711	244,959	189,061	1,306,357		1,495,418	1,740,377	2,707,714	967,337
2012	50,513	190,889	17,726	259,128	189,061	1,452,186		1,641,248	1,900,375	2,999,373	1,098,997
2013	50,513	206,043	16,741	273,297	189,061	1,612,704		1,801,765	2,075,062	3,320,408	1,245,346
2014	50,513	221,197	15,757	287,466	189,061	1,789,423		1,978,484	2,265,950	3,673,846	1,407,896
2015	50,513	236,350	14,772	301,635	189,061	1,984,017		2,173,078	2,474,713	4,063,034	1,588,321
2016		236,350	13,787	250,137		2,021,425		2,021,425	2,271,562	4,137,850	1,866,288
2017		236,350	12,802	249,153		2,115,163		2,115,163	2,364,315	4,216,780	1,852,465
2018		236,350	11,818	248,168		2,156,799		2,156,799	2,404,966	4,300,052	1,895,086
2019		236,350	10,833	247,183		2,200,724		2,200,724	2,447,907	4,387,903	1,939,996
2020		236,350	9,848	246,198		2,247,066		2,247,066	2,493,264	4,480,587	1,987,323
2021		236,350	8,863	245,213		2,295,956		2,295,956	2,541,170	4,578,368	2,037,198
2022		236,350	7,878	244,228		2,347,536		2,347,536	2,591,765	4,681,527	2,089,762
2023		236,350	6,894	243,244		2,401,952		2,401,952	2,645,196	4,790,359	2,145,163
2024		236,350	5,909	242,259		2,459,361		2,459,361	2,701,620	4,905,178	2,203,557
2025		236,350	4,924	241,274		2,519,928		2,519,928	2,761,202	5,026,311	2,265,109
2026		236,350	3,939	240,289		2,519,928		2,519,928	2,760,218	5,026,311	2,266,093
2027		236,350	2,954	239,305		2,519,928		2,519,928	2,759,233	5,026,311	2,267,078
2028		236,350	1,970	238,320		2,519,928		2,519,928	2,758,248	5,026,311	2,268,063
2029		236,350	985	237,335		2,519,928		2,519,928	2,757,263	5,026,311	2,269,048
2030		236,350		236,350		2,519,928		2,519,928	2,756,278	5,026,311	2,270,033
2031		236,350		236,350		2,519,928		2,519,928	2,756,278	5,026,311	2,270,033
2032		236,350		236,350		2,519,928		2,519,928	2,756,278	5,026,311	2,270,033
2033		236,350		236,350		2,519,928		2,519,928	2,756,278	5,026,311	2,270,033
2034		236,350		236,350		2,519,928		2,519,928	2,756,278	5,026,311	2,270,033
2035		236,350		236,350		2,519,928		2,519,928	2,756,278	5,026,311	2,270,033
2036		236,350		236,350		2,519,928		2,519,928	2,756,278	5,026,311	2,270,033
2037		236,350		236,350		2,519,928		2,519,928	2,756,278	5,026,311	2,270,033
2038		236,350		236,350		2,519,928		2,519,928	2,756,278	5,026,311	2,270,033
2039		236,350		236,350		2,519,928		2,519,928	2,756,278	5,026,311	2,270,033
2040		236,350		236,350		2,519,928		2,519,928	2,756,278	5,026,311	2,270,033
										TIRF	17.3%
										NPV	2,394,054
										B/C	1.18

Nota: Los costos financieros han sido calculados a precios de mercados de diciembre de 1998. Costos de operación y mantenimiento (O&M) representanrepresentan 30% de los costos de inversión del sector público y 50% de los gastos de turistas (pernoctaciones) para el sector privado.

Fuente : Equipo del Estudio JICA

Tabla 1.75 Resumen de los indicadores de factibilidad financiera

	Región Norte	Región Lima	Región Sur	Todo el País
TIRF (%)	13.3	21.9	15.1	17.3
NPV (Millones US$)	204,905	1,408,331	508,742	2,394,054
B/C	1.05	1.28	1.11	1.18

Fuente : Equipo de Estudio de JICA

(2) Análisis de sensibilidad de la TIRF

Se llevó a cabo una anáiisis de sensibilidad de la TIRF bajo los mismos tres casos utilizados para la TIRE. Los resultados se resumen abajo:

Tabla 1.76 Resumen del análisis de sensibilidad del TIRF (Unidad: %)

	Región Norte	Región Lima	Región Sur	Todo el País
Caso Base	13.3	21.9	15.1	17.3
Aumento de costos (+10%)	10.8	18.2	12.3	14.3
Disminución de beneficios (-10%)	10.5	17.9	12.0	13.9
Combinación de ambos casos	7.9	14.0	9.1	11.0

Fuente : Equipo de Estudio de JICA

1.11.5. Comentarios de los Resultados de la Factibilidad Finaciera y Económica

En términos generales, los TIREs y TIRFs para todas las regiones y para el país como un todo muestran un buen grado de factibilidad para el Proyecto. En el caso específico de la Región Lima, las altas TIRE y TIRF pueden ser explicadas por el hecho de que, por un lado, la región contiene a Lima que es la puerta de entrada para el turismo internacional, es el centro de negocios principal, y tiene muchos atractivos turísticos y por lo tanto atrae a una gran cantidad de turistas internacionales y nacionales que suministran una gran cantidad de beneficios regionales; por otro lado, el bajo monto de inversiones relativo a los beneficios generados principalmente por la atracción de turistas a Lima. Como una consecuencia de los hechos arriba mencionados, y considerando que Lima, comparativamente hablando, tiene mayores recursos financieros para la implementación de proyectos de turismo debido a que es la capital del país tanto económica como administrativamente, sería plausible decir que Lima podría encargarse de financiar por sí misma sus correspondientes proyectos, mientras que los proyectos para los otros departamentos dentro de la región pueden ser beneficiados por medio del financiamiento de los proyectos por fuentes externas. La Región Norte muestra los TIRE y TIRF más bajos debido al alto monto de inversiones requeridos en relación con los beneficios.

Con la excepción de la Región Norte para todos los casos y los casos combinados de un aumento del 10% en los costos y disminución de 10% en los beneficios para la Región Sur y para el país como un todo, el análisis de sensibilidad muestra la bondad y factibilidad de los proyectos en el sentido de que los TIREs y TIRFs muestran niveles adecuados aún a pesar de estar sujetos a la prueba de la combinación de condiciones tales como la disminución de beneficios en 10% y aumento de costos en 10%. El aumento de costos en 10% tiene el impacto sobre el TIRE y TIRF relativamente más bajo comparado con los casos de disminución de beneficios en 10% y combinación de ambos casos para todas la Regiones.

1.11.6. Otros Beneficios del Proyecto

Un beneficio importante del Proyecto se centra en los efectos sobre el empleo. Para medir el efecto sobre el empleo los siguientes supuestos han sido adoptados:

1) Un cuarto de hotel genera 1 empleo directo en el sector hotelero. Este índice es estimado basándose en entrevistas realizadas por el Equipo del Estudio de JICA con dueños de hoteles.

2) Un empleo directo en el sector hotelero genera 1.31 empleo en otros sectores relacionados con el turismo pero fuera del sector hotelero.Este índice está basado en la información provista en el informe del Banco "Tourism, Passport to development?".

3) Un empleo directo en el sector hotelero genera 1.6 empleos indirectos. Este índice está mencionado en el documento de la Universidad de San Martín de Porres, "Perú: Proyecto Nacional de Turismo" preparado por José Hauyón Dall'Oro.

Basándose en los supuestos arriba mencionados, las siguientes estimaciones se han realizado.

Tabla 1.77 Estimación de efectos sobre el empleo

		1998	2015	Incremento (1998-2015)
(1)	Empleo directo en el sector hotelero	89,419	179,140	89,721
(2)	Empleo directo fuera del sector hotelero (1) x 1.31	117,139	234,673	117,535
(3)	Total de empleo directo (1)+(2)	206,558	413,813	207,256
(4)	Total de empleo indirecto (1) x 1.6	143,070	286,624	143,554
(5)	GRAN TOTAL (3) + (4)	349,628	700,437	350,809

Fuente: Equipo del Estudio de JICA

Las cifras de arriba muestran que habría 700,437 empleos en trabajos relacionados con el turismo y representaría un aumento of 350,809 empleos de los 349,628 empleos en1998. Si la población económicamente activa (PEA) en 2015 se estima en 13.65 milliones de personas (estimados utilizando una tasa de crecimiento annual 1.7% de la PEA actual de 10.25 milliones de personas), entonces el sector turismo alrededor del 5% de la misma.